

Programa de Investigación sobre el  
Movimiento de la Sociedad Argentina

Documento de Trabajo N° 31

La huelga general política de 1932:  
descripción de los inicios de un ciclo en la historia  
de la clase obrera argentina

Nicolás Iñigo Carrera

## **Introducción**

La huelga general ocupa un lugar particular en la escala de las formas que toma la lucha social cuando participa en ella la clase obrera<sup>1</sup>. Por tanto, para conocer los procesos de génesis, formación y desarrollo de la clase obrera argentina y sus estrategias es necesario observar las huelgas generales. Sin embargo, la atención de los historiadores de la clase obrera ha tendido a centrarse en el desarrollo del sistema de instituciones jurídicas y políticas resultantes de las luchas de los obreros más que en las mismas luchas. Es el recorte de la realidad que supone observar sólo el sistema institucional (formación de la Confederación General de Trabajo, su escisión en 1935, su vinculación con los partidos políticos, con el gobierno del estado y con el aparato estatal) lo que constituye el obstáculo epistemológico que lleva a caracterizar los años '30 como un momento de la historia de la clase obrera argentina "de negociación y sin lucha". Esta afirmación no resiste la mera confrontación con la realidad<sup>2</sup>.

## **El problema**

Este trabajo se inscribe en una investigación mayor que tiene como tema el proceso de formación y desarrollo de la clase obrera argentina, y se plantea como problema conocer las distintas estrategias que desarrolla, enfrentamientos sociales que libra y las alianzas sociales (y sus formas políticas) que establece para llevar adelante esas estrategias.

## **El hecho investigado:**

En etapas anteriores de esta línea de investigación hemos planteado la hipótesis de que la historia de la clase obrera argentina, observada desde los procesos de luchas sociales, ha recorrido dos grandes ciclos de alrededor de 50 años cada uno: el primero desde fines de la década de 1870 hasta comienzos de la década de 1920, el segundo desde los primeros años de la década de 1930 hasta mediados de la década de 1970. Si se atiende a la relación de la clase obrera con el sistema institucional, pero centrando la observación en los enfrentamientos sociales, se observa que en el primer ciclo las luchas tienden a darse por fuera y enfrentadas al sistema institucional, aunque algunas fracciones obreras se propongan formar parte del mismo, y lo logren incipientemente. En el segundo ciclo la tendencia es a que las luchas penetren el sistema institucional, desbordándolo hacia el final del ciclo<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver Iñigo Carrera, Nicolás, *La estrategia de la clase obrera. 1936*; Buenos Aires, Pimsa - La Rosa Blindada, 2000. Y también el Documento de Trabajo N°33 en este mismo volumen.

<sup>2</sup> Sin pretender hacer una enumeración ni remotamente completa de hechos enmarcados tanto en la lucha entre fracciones burguesas como con fracciones obreras que implicaban una ruptura de la legalidad y se daban por fuera del sistema institucional, podemos citar, sólo en el año 1932, los tiroteos entre radicales y uriburistas en febrero (ataque a *La Fronda*, 4 muertos) y julio (regreso de Alvear), los levantamientos armados radicales de enero (hermanos Kennedy) y diciembre (teniente coronel Atilio Cattáneo), el asesinato a balazos por la espalda por repartir volantes contra el gobierno del anarquista José Ferrer en Junín (diciembre), todas las acciones con armas atribuidas al movimiento obrero que se enumeran más adelante, lo mismo que las acciones dirigidas contra el movimiento obrero y los partidos que le eran afines.

<sup>3</sup> Iñigo Carrera, Nicolás; *La estrategia de la clase obrera. 1936*; Buenos Aires, Pimsa - La Rosa Blindada, 2000.

Entre 1930 y 1932, en los momentos iniciales del segundo ciclo, se produjeron varias huelgas generales que, según Marotta<sup>4</sup>, tuvieron limitada repercusión. La más importante de ellas, realizada el 6 de diciembre de 1932, fue declarada por la Federación Obrera Local Bonaerense, que adhería a la F.O.R.A., y apoyada por el Comité de Unidad Sindical Clasista. Es sobre esta huelga general, la primera declarada contra los ataques de grupos paramilitares en la década, que hemos centrado esta parte de la investigación. La muerte del obrero Severino Evia (o Hevia) durante un acto de la F.O.R.A. es la primera en la confrontación entre las tendencias de izquierda, dominantes en el movimiento obrero argentino en ese momento, y el entonces autodenominado "nacionalismo"<sup>5</sup>.

El trabajo que aquí presentamos contiene una descripción de los hechos y plantea nuevos problemas que surgen de esa descripción, con relación a las alianzas que establece la clase obrera.

### **El movimiento obrero y el golpe de estado de 1930**

Veinte días después del golpe de estado, con la fusión de la Unión Sindical Argentina (U.S.A.), la Confederación Obrera Argentina (C.O.A.) y otros gremios, los cuadros del movimiento obrero organizado sindicalmente lograban un mayor grado de unidad al formar la Confederación General del Trabajo (C.G.T.), donde confluían sindicalistas y socialistas.

El análisis de las posiciones de las distintas vertientes del movimiento obrero con relación al golpe de estado del 6 de septiembre de 1930, y sus relaciones con los gobiernos de José F. Uriburu y Agustín P. Justo deberá ser objeto de una investigación específica, que permita avanzar más allá de las atribuciones de "neutralidad" o "complicidad" de los dirigentes, principalmente sindicalistas, de la C.G.T.<sup>6</sup>. Por ejemplo, difícilmente podría plantearse una afinidad entre la C.G.T. y el gobierno de Uriburu si se tiene en cuenta la opinión del ministro de Interior Sánchez Sorondo sobre la central obrera, expresada menos de dos años después en su proyecto de ley sobre "Represión del comunismo". En dicho análisis también habría que tener presente la política de Yrigoyen no sólo en la llamada "Semana Trágica" de 1919 y en las huelgas de la Patagonia de 1921 y 1922, sino en las recientes huelgas de los peones cosecheros y estibadores que se desarrollaron en la región pampeana en 1928<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> Marotta, Sebastián; *El movimiento sindical argentino*, tomo III, p. 330.

<sup>5</sup> Dentro de lo que se denomina como nacionalismo en la Argentina debe distinguirse entre un nacionalismo popular (que se vinculó con el peronismo, y, al menos en parte, devino revolucionario y confluyó con la izquierda revolucionaria desde fines de la década de 1950) y uno antipopular, oligárquico o, como se lo denominaba en los '30, "pituco". La descripción de ese "nacionalismo" oligárquico, enfrentado al movimiento obrero organizado, está realizada más adelante en este trabajo.

<sup>6</sup> Por ejemplo Ciria, Alberto; *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-46)*, Buenos Aires, Editorial Jorge Alvarez, 1969. Plá, Alberto J.; *La crisis social: de la restauración oligárquica a la Argentina de masas*, en Ciria y otros *La década infame*; Buenos Aires, Carlos Pérez Editor, 1969. Del Campo, Hugo; *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*; Buenos Aires, Clacso, 1983.

<sup>7</sup> Ver Sartelli, Eduardo; *Los conflictos obrero-rurales en la década 1927-1937*, en Ansaldi, Waldo; *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*; Buenos Aires, Cedal, 1993.

La hipótesis que nos planteamos en la referida investigación es que esa "neutralidad" manifiesta la tendencia (ley social), existente en el capitalismo desde que se consolidaron organizaciones sindicales con la fuerza suficiente como para ser interlocutores de los gobiernos del estado, a que una parte del movimiento obrero busque insertarse en las mejores condiciones posibles con relación al gobierno y usufructuar, como fracción de la clase obrera, de los beneficios del sistema (lo que clásicamente se ha denominado el "reformismo burgués").

El gobierno presidido por Uriburu centró su ataque en determinadas corrientes del movimiento obrero organizado: muchos militantes, sobre todo anarquistas y comunistas, fueron encarcelados y algunos condenados a muerte<sup>8</sup>. Esta política aumentó el aislamiento de la clase obrera, que se había iniciado en la década anterior, pero no anuló toda resistencia:

“Por un error de interpretación no se hizo al golpe de Estado bien previsto la resistencia necesaria, pero durante la dictadura de ese general, fue la FORA la única organización que, fuera de la ley, sin locales donde reunirse, sin prensa que relacionara sus gremios, sin otros recursos que los exigüos de una peligrosa clandestinidad, ha mantenido en los trabajadores alerta el fuego sagrado de la rebelión y la lucha. Actualmente, con el llamado gobierno constitucional, la FORA sigue fuera de la ley, como en tiempos de los 18 inolvidables meses de terror militar uriburista”<sup>9</sup>.

“¡El anarquismo militante no estaba muerto!. Por su parte, la gente del PC nunca dejó de moverse. (...) Los bolches no bajaron la guardia en ningún momento, y en ciertas oportunidades sufrieron más represiones y bajas que otros actores. Y los radicales yrigoyenistas –tan parecidos psicológica y temperamentalmente a los anarquistas, quizás por su extracción de clase media – tomaron contacto de codos con la gente de la Alianza Libertaria Argentina, y con militantes sueltos de otros sectores, como fue mi caso en Pergamino”<sup>10</sup>.

Incluso en la cárcel de Villa Devoto, donde había 200 ó 300 presos anarquistas sin proceso, comenzó la articulación de los grupos anarquistas, que continuó cuando el gobierno de Justo levantó el estado de sitio y los presos fueron puestos en libertad: en diciembre de 1932 se celebró, en Rosario, el II Congreso Anarquista Regional de la República Argentina, del que surgió el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (C.R.R.A.), que preparó el terreno para la formación de la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) en el congreso

---

<sup>8</sup> A los más conocidos casos de los anarquistas expropiadores Di Giovanni y Scarfó, fusilados en 1931, debe sumarse el de Joaquín Penina, fusilado en 1930, acusado de ser el autor intelectual de un panfleto contra el gobierno (Quesada, Fernando; *El primer anarquista fusilado en la Argentina*; Buenos Aires, Editorial Destellos, 1974) y el de los choferes anarquistas Ares, Montero y Gayoso, condenados a muerte, pero salvados por la presión popular, que incluyó gestiones de la C.G.T. y de la colectividad española.

<sup>9</sup> Abad de Santillán; *La Fora. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*; Buenos Aires, Ediciones Nervio, 1933.

<sup>10</sup> Riera Díaz, Laureano; *Memorias de un luchador social (1926-1940)*; Buenos Aires, edición del autor, 1981, p.175.

clandestino de 1935. En la cárcel de Ushuaia se establecieron lazos entre algunos anarquistas (como Horacio Badaraco) y los comunistas<sup>11</sup>.

También el Partido Socialista<sup>12</sup> y la C.G.T., desde su posición en la legalidad, mantuvieron la organización de los trabajadores. Puede tomarse como ejemplo el 1° de Mayo de 1931: la manifestación socialista, en la que “por espacio de una hora desfiló la inmensa y apretada columna dentro de un entusiasmo indescriptible” fue “la más grande que se recuerda en la Capital”<sup>13</sup> reuniendo a 100.000 personas<sup>14</sup>. Y no fue la única: los comunistas fueron dispersados por la policía después de intentar una manifestación en Corrientes y Medrano, y después protagonizaron varios incidentes con los socialistas<sup>15</sup>. Convocaron ese día “a paralizar tareas”: Obreros Curtidores, Sindicato de Obreros en Calzado, Federación de Empleados de Comercio (por igualdad, justicia, libertad, fraternidad y solidaridad humanas, jornada de 8 horas, descanso dominical, sábado inglés y reforma del código de comercio); realizaron actos o festivales propios: la Unión Obrera Local de La Plata (en Plaza Italia), Federación de Obreros en Construcciones Navales (Teatro Verdi), Federación Gráfica Bonaerense (cine Paramount), Sindicato de Obreros Metalúrgicos (Salón Augusteo) y La Fraternidad y la Unión Ferroviaria sección Central Córdoba y Puerto Belgrano realizaron una asamblea extraordinaria en conmemoración; invitaron “a concurrir a los actos”: la Federación Obrera de Choferes sección ómnibus, Federación Sindical de Periodistas, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (los “libres de servicio”), Unión Tranviaria (que además hizo un paro de 5 minutos), y específicamente a la manifestación del P.S. la Unión Obrera del Afirmado; también convocaron a conmemorar el 1° de Mayo el Comité de Relaciones de Obreros Panaderos (con “las medidas que conceptúen más viables frente a la clausura policial de su local”) y el Sindicato de Obreros Marmoleros<sup>16</sup>. También hubo actos y manifestaciones en el interior: además de un acto multitudinario en Rosario, una manifestación de tres mil personas y varios actos en Tucumán y un acto de tres mil personas en Mendoza a las que la policía prohibió marchar, hubo conferencias, actos o veladas en Almirante Brown, Azul, Berisso, Bolívar, Caseros, Ceres, Concordia, Córdoba, Firmat, La Banda, La Carlota, Lobería, Lobos, Monte, Pilar, Ramallo, Ramos Mejía, Villa Ballester, Basavilbaso, Chivilcoy, Santa Fe, San Francisco, Olivos, Vedia, Florencio Varela, Quilmes, Trenque Lauquen, Maipú, Berutti, Puerto La Plata, Bonifacio, Carlos Casares, Casbas, Castex, Guaminí, Las Flores, Lincoln, Morón, Nueve de Julio, Porteña (Córdoba), Punta Alta, Remedios de Escalada, Bernal, Bragado, Colonia Barón, Colón, Ascensión, Tres Lomas, Tornquist, Zárate y Juárez<sup>17</sup>.

<sup>11</sup> Ver Iñigo Carrera, Nicolás; *La Alianza Obrera Spartacus*; Buenos Aires, Pimsa Documento de Trabajo N°26, 2000.

<sup>12</sup> Que se definía como la “única fuerza que trabaja por la vuelta a las libertades públicas” (*La Vanguardia*; 2 y 3 de mayo de 1931, p.1).

<sup>13</sup> *La Vanguardia*; 2 y 3 de mayo de 1931, p.1.

<sup>14</sup> Este número fue reconocido incluso por sus más enconados opositores, como Manuel A. Fresco (Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones 1932*; VII, p.298.

<sup>15</sup> *La Vanguardia*; 2 y 3/5/31; p. 8.

<sup>16</sup> *La Vanguardia*; 1/5/31; pp. 4 y 10.

<sup>17</sup> *La Vanguardia*; 7/5/31 p.3; 4/5/31 pp.3 y 4; 5/5/31 p.3; 6/5/31 p.3.

El Partido Socialista mantuvo una campaña por la convocatoria a elecciones y su periódico fue clausurado por unos días mientras sus editores eran encarcelados. En las elecciones del 8 de noviembre de 1931, obtuvo 43 diputados<sup>18</sup> y los dos senadores por la Capital.

Cuando Agustín P. Justo levantó el estado de sitio, al asumir la presidencia en febrero de 1932, se crearon mejores condiciones para la lucha obrera: fueron puestos en libertad los presos a disposición del Poder Ejecutivo y algunos sentenciados, como por ejemplo Montero, Ares y Gayoso, a los que se les dio por cumplida la condena<sup>19</sup>.

Se produjo un incremento en el número de huelgas y huelguistas, fundamentalmente por intereses inmediatos, que alcanzó uno de sus momentos más altos en la década justamente en 1932, superando en número de huelguistas (34.562) las cifras de 1929 (28.271), 1930 (29.331) y 1931 (4.622), y también las de los años siguientes hasta 1935<sup>20</sup>. 1932, junto con 1936 y 1942, fueron los años en los que se realizaron más huelgas entre 1930 y 1945<sup>21</sup>. En 1932 los obreros también llevaron a cabo dos grandes huelgas por rama: la de los petroleros de Comodoro Rivadavia<sup>22</sup> y la de los frigoríficos<sup>23</sup>.

Pero la huelga no fue el único instrumento de lucha utilizado: en varios conflictos, como por ejemplo los de panaderos y los choferes, se colocaron numerosas bombas, se incendiaron panaderías y vehículos de transporte y varios patrones y rompehuelgas resultaron baleados<sup>24</sup>. Según la información policial<sup>25</sup> militantes del anarquismo produjeron, durante el año 1932, 17

<sup>18</sup> 22 por la Capital, 14 por Buenos Aires, 5 por Córdoba, 2 por Mendoza, y 1 por San Luis.

<sup>19</sup> *Crítica*; 9/12/32.

<sup>20</sup>

| Año  | Huelgas | Huelguistas | Días de Huelga |
|------|---------|-------------|----------------|
| 1929 | 100     | 100         | 100            |
| 1930 | 110,62  | 103,75      | 153,12         |
| 1931 | 38,05   | 16,15       | 11,93          |
| 1932 | 92,92   | 122,25      | 284,24         |
| 1933 | 46,02   | 12,24       | 9,80           |
| 1934 | 37,17   | 91,75       | 162,41         |
| 1935 | 61,06   | 184,44      | 578,22         |
| 1936 | 96,46   | 302,21      | 294,18         |
| 1937 | 72,57   | 176,83      | 113,26         |
| 1938 | 38,94   | 31,38       | 50,04          |
| 1939 | 43,37   | 69,75       | 52,75          |

Fuente: Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones Sociales*; Buenos Aires, 1939; p. 49.

<sup>21</sup> Durruty, Celia; *Clase obrera y peronismo*, Córdoba, Pasado y Presente, 1969; p. 116.

<sup>22</sup> *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia (1931-32). En el recuerdo del militante obrero y comunista Rufino Gómez*; Buenos Aires, Ediciones Centro de Estudios, 1973.

<sup>23</sup> Peter, José; *Crónicas Proletarias*; Buenos Aires, Editorial Esfera, 1968.

<sup>24</sup> Militantes del gremio de panaderos fueron procesados por asociación ilícita por la muerte del patrón panadero José Francisco Cervera en la panadería de la calle Gaona 4225.

<sup>25</sup> La información policial inserta en el Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados por pedido del diputado Escobar puede ser cuestionada por incluir hechos de dudosa autoría y por presentar repeticiones. Estas últimas las hemos eliminado. Algunas acciones que la policía atribuye a la Unión Chauffeurs (también fueron procesados militantes del Sindicato de Lavadores de Autos) y a la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos fueron atribuidas por

baleos de personas, locales o medios de transporte de carga o pasajeros, 41 incendios (a los que hay que sumar 26 intentos frustrados), arrojaron 35 bombas incendiarias o botellas con combustible y colocaron 5 bombas<sup>26</sup> y 15 petardos<sup>27</sup>, además de algunas golpizas, apedreos y destrozos<sup>28</sup>. De un total de 163 acciones registradas 64 son realizadas contra locales, carros o dueños de panaderías, 60 contra ómnibus, 18 contra taxis, 8 contra la Unión Telefónica, 5 contra tranvías, 5 contra otros blancos diversos y de 3 no hay datos. De ellas resultan 8 muertos y 35 heridos. Estos hechos fueron invocados para procesar a militantes de la Unión Chauffeurs y los sindicatos de Panaderos y Lavadores de Autos por asociación ilícita<sup>29</sup>.

También fueron utilizados otros medios de lucha, en manos de otras capas del proletariado como, por ejemplo, una "Marcha del Hambre" convocada para el 6 de noviembre por una "columna de los hambrientos" en Rosario<sup>30</sup>.

Y hubo también manifestaciones que culminaron en choques callejeros con la policía<sup>31</sup>.

### La huelga general

La huelga general del 6 de diciembre de 1932 fue declarada por la Federación Obrera Local Bonaerense contra la acción de "bandas armadas" o "grupos paramilitares" que atacaban los actos obreros y contra el proyecto de Ley de Represión del Comunismo presentado por

---

*Crítica* o *La República* a provocadores. Otras acciones fueron en realidad obra de los involucrados en el levantamiento radical de fines de 1932, tal como asumió públicamente, años después, Atilio Cattáneo. Pero la mayoría fueron realizadas por militantes anarquistas.

<sup>26</sup> "Mi familia era anarquista. Mi primer acto de independencia política fue a los 12 años cuando me negué a seguir llevando a las panaderías una bomba metida dentro de un pollo para hacer explotar el horno (...) me di cuenta que eso perjudicaba más a los vecinos que se quedaban sin pan y sin la comida que llevaban a cocinar a la panadería" (Entrevista O.A.).

<sup>27</sup> Durante noviembre y comienzos de diciembre de 1932 estallaron varias bombas en medios de transporte. "Mientras tanto, yo procuraba preparar el ambiente popular, excitándolo con conferencias especiales, como la efectuada en el Salón Augusteo; con actos callejeros, como los realizados en distintos puntos de la ciudad, y con petardos que explotaban al paso de los tranvías, especialmente en los lugares céntricos" (Cattáneo, Atilio E.; *Plan 1932. El concurrentismo y la revolución. Las conspiraciones radicales contra el general Justo*; Buenos Aires, Proceso Ediciones, 1959; p. 86).

<sup>28</sup> Elaboración sobre la información policial citada.

<sup>29</sup> Su defensa, llevada adelante por los abogados Corona Martínez y Palacio Zino, puede verse en *La F.O.R.A. ante los tribunales*, editada por El Comité Pro Presos y Deportados de la F.O.R.A. en 1934.

<sup>30</sup> Al año siguiente los desocupados se manifestaron en Buenos Aires, en las movilizaciones, saqueos y destrozos de las Grandes Despensas Argentinas (Canning y Paraguay), y de distintos comercios de la avenida Canning realizados por asentados en Villa Esperanza (Puerto Nuevo) al grito de "queremos comer".

<sup>31</sup> "En la Plaza Once, individuos comunistas, aprovechando una reunión autorizada de carácter evangelista, improvisaron una tribuna, donde un orador comenzó a hacer propaganda. Advertido el hecho por las autoridades policiales se les ordenó la dispersión y fueron desalojados de la plaza, pero el grupo de comunistas formó una columna compacta que se dirigió por Rivadavia al centro. Al llegar a Pasco las fuerzas policiales les interceptó el paso [sic], pero los comunistas, dando gritos contra la policía y autoridades constituidas, comenzaron a arrojar piedras contra los agentes. Resultaron 4 agentes lesionados y detenidos 66 sujetos en su mayoría rusos, yugoeslavos y polacos. Se les secuestraron elementos considerables de propaganda comunista y armas de gran calibre, en su mayoría pistolas calibre 45". Informe policial inserto en Cámara de Diputados; *op.cit.*; p.251.

Matías Sánchez Sorondo en el Senado de la Nación. "Afecta a todos los gremios adheridos a la F.O.R.A. y recibe la adhesión del Comité N. de Unidad Clasista y C. local"<sup>32</sup>, y también de gremios autónomos, pero no de la C.G.T., que se limitó a tomar "una posición expectante"<sup>33</sup>.

Fue la respuesta al ataque contra una conferencia autorizada por la policía y organizada por la Federación Obrera Local Bonaerense en la esquina de Rioja y Caseros, en el Parque de los Patricios, en repudio al proyecto de ley "de Represión del Comunismo" presentado por el senador Matías G. Sánchez Sorondo<sup>34</sup>; ataque en el que resultó herido de muerte Severino Evia, "la primera víctima del fascismo argentino"<sup>35</sup>.

La huelga se extendió desde las 6 de mañana del 6 de diciembre hasta las 6 de la mañana del 7.

Marotta señala que adhirieron los conductores de taxis, algunas líneas de colectivos, portuarios de la Boca y Barracas y pocos obreros industriales, pero la lista de los sindicatos que se pronunciaron a favor de la huelga es más amplia: Choferes de Avellaneda, Sindicato de la Industria Metalúrgica, Obreros Yeseros y Anexos, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Luz y Fuerza, Sindicato de Escoberos, Federación Obrera del Calzado, Obreros en Carteras y Cinturones, Sociedad de Obreros Albañiles, Sindicato de Obreros en Dulce<sup>36</sup>. También sindicatos autónomos: Sindicato de Obreros Marmolistas, Obreros Sombrereros, Obreros Zapatilleros y Alpargateros, Lavadores de Autos<sup>37</sup>. También adhirieron organizaciones como el Ateneo Obrero de la Boca y Barracas y la Alianza Antifascista Italiana<sup>38</sup>.

### **La acción de organizaciones civiles armadas y de la policía**

El motivo inmediato de la huelga fue el ataque contra un acto en Parque de los Patricios el día 3, donde murió el obrero Severino Evia.

Las declaraciones e informaciones periodísticas atribuyen el ataque de Parque de los Patricios a distintas organizaciones autodenominadas "nacionalistas": la Acción Nacionalista Argentina (A.N.A.), la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo<sup>39</sup>, Asociación Nacional contra el Comunismo<sup>40</sup>, Asociación Patriótica Argentina contra el Comunismo; más

---

<sup>32</sup> Diario *La República*; 6/12/32.

<sup>33</sup> *La Vanguardia* 7/12/32; p.4. Esto le valió ser acusada de "silenciar el crimen", de "complicidad con el gobierno actual y toda su campaña de brutal represión contra el movimiento anarquista y obrero revolucionario", de mostrar su "índole reaccionaria y su destino de convertirse en la base del gremialismo servil con que sueñan los fascistas de la Argentina engañar a los trabajadores" y de ser una "institución fascista" (*La Protesta*, 10/12/32 p.10) .

<sup>34</sup> Sánchez Sorondo fue ministro del Interior del presidente Uriburu hasta el desastre que sufrió el gobierno con el triunfo electoral del radicalismo el 5 de abril de 1931 en la provincia de Buenos Aires.

<sup>35</sup> *La República*; 5/12/32, p.8.

<sup>36</sup> *La República*; 6/12/32.

<sup>37</sup> *La República*; 6/12/32.

<sup>38</sup> *La República*; 6/12/32.

<sup>39</sup> *La Nación* 4/12/32 p. 10, basándose en declaraciones de la policía y de testigos.

<sup>40</sup> *Crítica* 4/12/32 p.3 lo atribuye a "bandas militarizadas de la Legión Cívica y otras entidades nacionalistas (...) legionarios de la A.N.A. y de la A.N.C." y el 5/12/32 p.1 a "una banda de legionarios de la A.N.A.". Lo mismo declaraciones que se reproducen más adelante. El concejal



genéricamente *Crítica* lo atribuye a “los legionarios del senador Matías Sánchez”, y el nombre de “legionarios”, es utilizado en varias declaraciones para referirse a todos en conjunto<sup>41</sup>.

Esta diversidad de atribuciones puede deberse a que los entonces llamados “nacionalistas”<sup>42</sup> habían comenzado a hacer acciones conjuntas<sup>43</sup> y quizás la de Parque de los Patricios tuviera esa característica<sup>44</sup>; en el mismo sentido apunta la defensa que de los autores del hecho hace en el Congreso el diputado demócrata nacional Francisco Uriburu, director del periódico *La Fronda*. Además, la A.N.A.<sup>45</sup>, fundada en junio “contra el comunismo y cualquier

---

José F. Penelón recoge la primera versión en su proyecto de declaración de repudio (Concejo Deliberante; *Versiones Taquigráficas 2º Período 1932*; p.4427).

<sup>41</sup> La Legión Cívica, formada por el gobierno de Uriburu que permitió su entrenamiento en los cuarteles, estaba dirigida por oficiales del ejército en actividad. Fue la organización más numerosa y, durante ese gobierno articulaba a las demás existentes.

<sup>42</sup> No corresponde a esta investigación caracterizar a esas organizaciones, cuyas acciones y propuestas respecto de los trabajadores iban mucho más allá del mero ataque a actos y organizaciones, como puede apreciarse en la nota presentada a la Cámara de Diputados por José María Rosa y Emilio Kinkelín en nombre de la A.N.A. (Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932, VII, p.137). Sí puede registrarse que no sólo desde la izquierda son consideradas fascistas más que nacionalistas. Enrique Zuleta Alvarez (*El Nacionalismo Argentino*; Buenos Aires, La Bastilla, 1975; p.281), que recoge las críticas de Rodolfo Irazusta, las considera “grupos filofascistas”; Arturo Jauretche (*Forja y la década infame*; Buenos Aires, Peña Lillo, 1989; p.21) diferencia “la posición nacional” del “nacionalismo de aquel momento histórico” y considera a la Legión Cívica expresión del “‘patriotismo’ oligárquico que expresan esencialmente fobias anti-populares y anti-democráticas”. Sí cabe agregar que ese proclamado “nacionalismo”, no les impedía tener como referentes a miembros del Partido Demócrata Nacional (como, por ejemplo, Francisco Uriburu y Sánchez Sorondo), mantener relaciones estrechas con el gobierno firmante del pacto Roca – Runciman, ser abogados de empresas inglesas o defender sus intereses como parlamentarios, lo que no es contradictorio si se tiene presente que a comienzos de la década el nazismo y el fascismo no eran mal mirados por la clase dominante inglesa (Ver, por ejemplo, la opinión que en 1932 tenía Winston Churchill sobre Adolf Hitler, en *La segunda guerra mundial. Se cernie la tormenta*; Buenos Aires, Peuser, 1958; p. 84). En cuanto a la extracción social de estos jóvenes, caracterizados como “pitucos” (*Crítica, La República*) o “jóvenes cabaretistas” (*La Protesta*) pueden verse Sandra McGee; *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*; University of Nebraska Press, 1986.

<sup>43</sup> Por ejemplo, Ibarguren relata la “reunión en *La Fronda* con los delegados de todas las agrupaciones nacionalistas” donde se acordó “interrumpir a palos la asamblea de los estudiantes izquierdistas” a celebrarse en el Salón Augusteo, lo que se realizó “con toda felicidad y buen éxito (...) después de un gran escándalo –a sopapos y cachiporrado limpio–” la noche del 19 de julio. Ibarguren considera esta “acción organizada por la Liga Republicana con la asistencia de las demás agrupaciones nacionalistas afines” “importante, puesto que de ahí puede resultar, en la acción defensiva contra el enemigo, el comienzo de la tan buscada unión de las fuerzas revolucionarias civiles” (Ibarguren, Federico; *Orígenes del nacionalismo argentino 1927-1937*; Buenos Aires, Celcius, 1969; p.127).

<sup>44</sup> Aunque resulta llamativo que Ibarguren, que pertenecía a la Liga Republicana, y que llevaba un registro casi diario de la actividad de los grupos “nacionalistas” no haga ninguna referencia a los hechos de Parque de los Patricios. La Liga Republicana había formado en octubre su Guardia de Combate (“órgano militarizado”) “para reprimir toda tentativa de alteración del orden público que provenga del radicalismo, anarquismo, comunismo u otra fuerza disolvente que exista en el país” (Ibarguren, F.; *op.cit.*; p.140).

<sup>45</sup> Su fundador y presidente Juan P. Ramos rechazaba el sistema de partidos y proponía que “cada uno vota y puede ser elegido dentro del grupo social del que forma parte”, una “democracia funcional” “muy emparentada en la teoría con el ‘corporativismo’” (Ibarguren, Federico; *op.cit.*; p.117-118).

amago de revolución social"<sup>46</sup>, se proponía "unir a las todas las agrupaciones en una acción conjunta de propaganda anticomunista"<sup>47</sup>.

Lo sucedido en Parque de los Patricios no constituyó una excepción: si se toman en consideración las semanas inmediatas anteriores puede observarse que los ataques, tanto los realizados por policías, uniformados o no, como por grupos de civiles armados, se sucedían, así como los repudios contra esos ataques. Una periodización rigurosa en esta dimensión del análisis debería localizar el momento en que estos ataques comienzan, presumiblemente después del levantamiento del estado de sitio que sigue a la asunción de la presidencia por Justo en febrero de 1932: el gobierno de Uriburu, al menos en sus comienzos, llevó adelante las acciones contra el movimiento obrero y las organizaciones políticas afines a éste de manera abierta y en el marco del estado de sitio y la ley marcial<sup>48</sup>; durante el gobierno de Justo existió una represión ilegal abierta o clandestina<sup>49</sup> junto con la acción de los grupos de civiles armados que acusaban al gobierno de debilidad pero al que éste acudió al sentirse amenazado por las conspiraciones radicales y la acción del movimiento obrero<sup>50</sup>: "(...) el gobierno de Justo ejercía un control sutil de los sectores Nacionalistas"<sup>51</sup>.

En las semanas anteriores a la huelga general se habían sucedido varios ataques.

El 29 de octubre un grupo de civiles disolvió a cachiporrazos un acto de la Federación Obrera Local Bonaerense, que se realizaba con permiso policial, dejando a varios obreros heridos y sin que la policía detuviera a ningún atacante. El 2 de noviembre fue atacado a balazos el local del Sindicato de Obreros Panaderos en la localidad de Florida, en el partido bonaerense de Vicente López; más tarde se informó que los atacantes fueron policías provinciales.

Dos hechos semejantes ocurrieron el 4 de noviembre. Ese día se realizó un mitin organizado por la Alianza Antifascista en la Casa Suiza, en el que hablaron, entre otros, Angélica Mendoza y Nydia Lamarque. El acto fue interrumpido por la policía que detuvo a las

---

<sup>46</sup> Entre los 10 puntos de su plan ejecutivo Ibaguren destaca, entre otros, que "Realizaremos una enérgica acción nacionalista en defensa de la patria y del orden contra el comunismo y cualquier amago de revolución social", se oponen a la "prédica de división o lucha de clases" que "conspira contra la unidad de la patria". "A una humanidad sin patria, movida sólo por la concepción económica y materialista, oponemos la fuerza espiritual de las creencias morales o religiosas, de las ideas patrióticas y de la tradición nacional". (Ibaguren, Federico; *op.cit.*; p.117).

<sup>47</sup> Ibaguren, Federico; *op.cit.*; p.130.

<sup>48</sup> Por ejemplo, el ya citado fusilamiento de Penina y los de Di Giovanni y Scarfó.

<sup>49</sup> Por ejemplo, Antonio Morán, militante de la Federación Obrera Marítima que dirigió al grupo que mató al interventor policial en Avellaneda acusado de torturador, apareció en un descampado muerto de un balazo en la cabeza. Los anarquistas Roscigna, Vázquez Paredes y Malvicini, según señala Bayer, fueron entregados en secreto por la policía uruguaya a la policía argentina y nunca aparecieron, presumiendo sus compañeros que fueron arrojados al Río de la Plata.

<sup>50</sup> Ibaguren, Federico; *op.cit.*

<sup>51</sup> Zuleta Alvarez, *op. cit.*; p.283. "Justo cortó, pues, todo tipo de relación con la Legión y otros grupos, pero (...) encargó a ciertos oficiales y políticos de clara estirpe septembrina, pero que deseaban seguir gozando del Gobierno, la misión de entretener a los Nacionalistas a fin de

citadas oradoras “por usar un lenguaje ofensivo e injurioso, hasta el extremo de clasificar al gobierno y a S.E. el señor presidente de la República como gobernantes asesinos y masacradores, expresiones que se particularizaron con el señor Ministro del Interior”<sup>52</sup>.

El mismo día, “policías de uniforme y de civil y particulares”, atacaron el local de Méjico 2070, donde tenían su sede varios sindicatos<sup>53</sup>; según denunció la C.G.T., por cierto totalmente alejada de anarquistas y comunistas, en una nota dirigida al Jefe de Policía, los atacantes rompieron vidrios, puertas, escritorios y bibliotecas y se llevaron objetos del local, donde se acababa de celebrar “una reunión (...) contra el fascismo” convocada por el Comité Local de Unidad Sindical Clasista<sup>54</sup>. La policía informó que cuando salían del local “más de ochenta obreros que momentos antes habían sostenido una reunión, un grupo de individuos, que se hallaba estacionado en la esquina próxima, profirió gritos de ‘viva la patria’ y otros, provocando a aquéllos, a los que siguieron numerosos disparos de revólver, ocasionando la consiguiente alarma y espectaculares corridas”, por lo que agentes de la comisaría y guardia montada “procedieron a la detención de once personas”. El Sindicato de la Industria Metalúrgica, por su parte, describió así los hechos: “(...) los legionarios, cumpliendo su misión, llevaron a cabo una nueva agresión brutal contra los obreros, utilizando revólveres y cachiporras. La policía que, como de costumbre, al tratarse de una conferencia del comité clasista habían concurrido en abundancia, dejó primero a los fascistas criollos que hicieran lo que tenían que hacer, para luego ella, con la excusa de buscar a los que sin ser molestados se habían alejado, irrumpió en el local y procedió inclusive a romper las puertas de las distintas secretarías(...)”<sup>55</sup>.

El 6 de noviembre, en Rosario, la policía santafesina, que “ha venido ejerciendo sobre los campamentos de desocupados de las inmediaciones de Rosario una estrecha vigilancia” detuvo a “numerosos desocupados, sindicados como dirigentes de la ‘columna de los hambrientos’” e impidió que se realizara una “Marcha del Hambre”, semejante a la que se estaba realizando en Londres.

El 7 de noviembre la policía detuvo a cientos de manifestantes e impidió la realización de un acto en el Luna Park, organizado por el Sindicato de Mozos, con el apoyo del Comité de Unidad Sindical Clasista, en conmemoración del 15° aniversario de la Revolución Rusa. Y si el 13 la F.O.L.B. anunció la realización de un acto de la F.O.R.A. contra la reacción, no hay información acerca de que haya podido realizarse.

A la vez, en la esfera legislativa, también se llevó adelante una ofensiva contra determinadas orientaciones político ideológicas presentes en el campo obrero y popular, con el proyecto de “Ley de Represión del Comunismo”.

---

que, sin desaparecer, no lo molestaran. Con este objeto les lanzó un bocado irresistible: la lucha contra el comunismo (...)” (Zuleta Alvarez, E.; *op.cit.*; p. 278).

<sup>52</sup> Citado en *La República*; 5/11/32, p.2.

<sup>53</sup> Entre ellos el Sindicato de la Industria Metalúrgica y el Sindicato de Obreros en Calzado, adherido a la C.G.T.

<sup>54</sup> *La República*; 9/11/32, p.5.

<sup>55</sup> *La República*; 9/11/32, p.5.

### **Leyes de “Defensa Social”**

Tres meses antes, en la 33ª sesión ordinaria del Senado realizada el 1º de septiembre, Sánchez Sorondo había presentado dos proyectos de ley<sup>56</sup>. Uno sobre “Asociaciones gremiales y patronales”, para regular las relaciones entre obreros y patronos, que, entre otras disposiciones, obligaba a todos los obreros a tener un carnet con sus antecedentes personales y laborales, fijaba las condiciones para que pudiera existir un sindicato y para la declaración de una huelga, y creaba “jurados paritarios”. El segundo sobre “Represión de actividades comunistas”, que fundó en “la defensa en la paz, del conglomerado social, el conjunto de leyes y de procedimientos administrativos que todo país bien organizado debe adoptar para cuidar de su tranquilidad (...) dentro de una civilización de la que participa y a la que colabora” frente al “(...) comunismo, el anarquismo, el sindicalismo, fuerzas que aspiran por distintos procedimientos a arrasar con el orden social existente, por su organización internacional, por su poder doctrinario y financiero, por sus métodos que lo mismo emplean el libro, el folleto, el discurso, la tribuna, la bomba, el revólver o el puñal, y sobre todo por la aparición en el escenario mundial de un estado poderoso, que ha oficializado, centralizado y financiado la propaganda subversiva y que hoy tiene en jaque económicamente a la civilización occidental, constituyen un peligro formidable contra el cual tenemos urgentemente que defendernos”<sup>57</sup>. La fundamentación fue acompañada de un “cuadro de las organizaciones obreras de la República Argentina”, donde “están las de tendencia netamente revolucionaria y las otras que no lo son todavía, pero que se encuentran en la zona de contagio”; la lista abarcaba a anarquistas, sindicalistas, comunistas y socialistas, incluyendo a la C.G.T. Girados ambos proyectos a las respectivas comisiones, el Poder Ejecutivo los incluyó, bajo el título de Ley de Defensa Social, en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Y Sánchez Sorondo reiteró la urgencia de su tratamiento: “Porque (...) cruzamos una hora peligrosa que ve conmovidas las garantías fundamentales de la vida de relación. En el orden político, por la amenaza constante de perturbar la paz, que proclama como único medio de resolver sus dificultades internas, un partido que se dice responsable, y que lo es en realidad, pero responsable de la situación angustiosa en que se debate la Nación”<sup>58</sup>. En el orden económico, por la crisis de nuestra producción, que no alcanza a colocarse en los mercados de consumo, a precios remuneradores del trabajo. En el orden financiero, por el agotamiento del tesoro y el empobrecimiento de las fuentes de recursos; y en el orden más vasto y general de la convivencia, por el ataque reiterado, reiteradamente impune, que pone en cuestión desde el concepto institucional y el sistema de gobierno, hasta la propiedad privada y la seguridad de los habitantes de la República”<sup>59</sup>.

---

<sup>56</sup> Los proyectos fueron girados a comisión en 1932 y recién en 1936 se consideró la Ley de Represión del Comunismo.

<sup>57</sup> Congreso Nacional; *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores 1932*; tomo II; pp. 38-39.

<sup>58</sup> Se refiere a la U.C.R.

<sup>59</sup> Congreso Nacional; *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores 1932*; tomo II; p. 592.

Desde el movimiento obrero se sucedieron los repudios a estos proyectos que coartaban la organización de los obreros. En particular fue repudiado el segundo.

### **La respuesta desde el movimiento obrero**

Tanto el proyecto de Sánchez Sorondo como las acciones policiales y de los legionarios dieron lugar a múltiples declaraciones en contrario que se publicaron en los días que preceden a la huelga general<sup>60</sup>, incluyendo manifiestos de la F.O.R.A. y del partido Comunista<sup>61</sup>.

En algunas de esas declaraciones ya se anuncia la posibilidad de la huelga general: el 25 de noviembre la F.O.L.B. da a conocer una declaración repudiando el proyecto de Sánchez Sorondo y proponiendo la huelga general<sup>62</sup>. Y el 4 de diciembre se publica una declaración de la FORA anunciando que llegará hasta la huelga general “para contener a la reacción”<sup>63</sup>.

Por su parte, la CGT había hecho conocer el 9 de noviembre una declaración de protesta por los “atropellos policiales” y el ataque al local de Méjico 2070. Al día siguiente anunció que aceptaba toda adhesión a sus propósitos de enfrentar a la reacción y envió al Partido Socialista una nota sobre el tema. Una semana después, el 28, anunció que reiniciaría una “campaña contra la reacción” organizando una serie de actos contra el fascismo “que encabeza un senador cavernícola”<sup>64</sup>.

### **El mitin de Parque de los Patricios**

Sin embargo, el primer acto no fue convocado por la C.G.T. sino por la F.O.L.B., en Caseros y Rioja, con permiso policial, y custodiado por un oficial y seis agentes de la policía montada, dos agentes de la guardia de infantería y el titular de la comisaría 34ª con su personal<sup>65</sup>.

Alrededor de las 19 horas, unas trescientas personas escuchaban a los oradores:

“El ambiente se hallaba visiblemente caldeado, cuando subió a la tribuna el tercer orador (...) Este se refirió brevemente al proyecto de represión del comunismo, y después de hacer la apología de esta ideología social, entró de lleno a atacar a los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación, para quienes tuvo frases hirientes e injuriosas, que hizo extensivas a las instituciones armadas. En el preciso instante en que el orador hacía uso de los más crudos vocablos para ofender a las autoridades de la Nación, siendo aprobado por los oyentes,

<sup>60</sup> Del Socorro Rojo (2/11; 9/11; 18/11; 21/11; 28/11), del Comité de Unidad Sindical Clasista (5/11; 6/11), de la CGT (9/11; 10/11; 28/11), del Sindicato Metalúrgico (9/11; 24/11; 28/11), del Comité Local de Unidad Sindical Clasista (10/11; 28/11), de la Federación Obrera Local Bonaerense (12/11; 25/11), de la Unión Dependientes (24/11), Sección Faguistas de la FOM (1/12), Federación Obrera del Calzado (1/12), Sociedad de Lavadores de Coches (1/12), del Frente Único Contra el Fascismo (2/12), del Sindicato de Pintores (2/12), del Sindicato de Portuarios (2/12), del Sindicato de Albañiles (2/12), del Sindicato de Mozos (2/12), de la Federación Universitaria Argentina (2/12).

<sup>61</sup> *Crítica*; 4/12/32, p. 3 hace referencia a ellos sin reproducirlos.

<sup>62</sup> *La República*; 25/11/32, p.4.

<sup>63</sup> *La República*; 4/12/32, p.4.

<sup>64</sup> *La República*; 28/11/32, p.10.

hicieron su aparición alrededor de treinta jóvenes quienes avanzaron enarbolando una bandera con los colores patrios<sup>66</sup>.

Los "jóvenes" "marcharon rápidamente resueltamente sobre los asistentes a la conferencia, dando vítores a la patria" y se oyeron "varias detonaciones de armas de fuego (...) y casi enseguida se inició un recio tiroteo entre los asistentes al acto y los componentes del grupo nacionalista"<sup>67</sup>.

Es parecido el relato de *La Nación*, para quien "se presume" que el tiroteo "fue provocado por componentes de la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo" y provino desde distintos lugares del Parque.

*La República*, en cambio, publica un relato algo diferente: "(...) mientras se desarrollaba tranquilamente el mitin obrero (...) un grupo de sujetos pertenecientes a una secta denominada 'Asociación Patriótica Argentina contra el Comunismo', que habían permanecido estacionados en una lechería de las proximidades y en el atrio de la iglesia cercana al lugar, divididos en dos grupos, a una señal convenida atacaron por detrás al grupo obrero, armados de cachiporras y revólveres, con los que sin previa incidencia ni palabras, hicieron varias descargas brutales hiriendo a dos obreros (...) "<sup>68</sup>

Después de un rato en que continuó el tiroteo, la policía montada cargó "enérgicamente sobre ambos grupos", dispersándolos. En el lugar quedaron dos heridos, ambos del lado obrero, que fueron llevados al hospital Penna, mientras la policía detenía a otras 17 personas, "casi todos de nacionalidad extranjera", a los que "secuestró varios revólveres y proyectiles" y "volantes y panfletos de carácter comunista, donde se injuria a las autoridades de la Nación y se incita a la rebelión"<sup>69</sup>. *La República* agrega que entre los detenidos había "cuatro 'niños bien'".

También distinto es el relato de *Crítica*<sup>70</sup>, que atribuye el ataque a "los legionarios del senador Matías Sánchez" ("ex ministro de la dictadura, que aspira a sancionar una ley que destruirá todas las organizaciones obreras del país y restringirá hasta lo inverosímil las libertades públicas más elementales"<sup>71</sup>). Los atacantes de la A.N.A. y la Asociación Nacional contra el Comunismo han realizado "el primer 'raid' de la reacción (...) destinada a contrarrestar el Frente Único formado por los obreros para defenderse de las actividades del senador Sánchez"<sup>72</sup>. Según este diario, "cuando mayor era el número de manifestantes y la atención de los mismos a la palabra de uno de los oradores, un grupo como de veinte legionarios que

---

<sup>65</sup> *La Nación*; 4/12/32; p. 10.

<sup>66</sup> *La Prensa*; 4/12/32. Este diario reproduce en su información la versión policial de los hechos.

<sup>67</sup> *La Prensa*; 4/12/32.

<sup>68</sup> *La República*; 8/12/32; p.12.

<sup>69</sup> *La Prensa*; 4/12/32.

<sup>70</sup> *Crítica* reivindica para sí haber "largamente reclamado" la disolución "de los elementos deslocados que capitanea el senador Sánchez (...) Los enemigos de la tranquilidad pública, son los legionarios y contra ellos debe caer, rigurosa y firme, la acción reparadora del gobierno" (*Crítica*; 6/12/32; p.3).

<sup>71</sup> Debe recordarse que durante el gobierno de Uriburu, Sánchez Sorondo, ministro del Interior, ordenó la clausura de *Crítica* y la prisión de su propietario Natalio Botana.

esperaban la orden apostados por la calle Rioja hacia el Sur, avanzaron sobre Caseros, y penetraron en el café allí existente. El movimiento fue demasiado ostensible para que pasara desapercibido a los que asistían al mitin desde las aceras, a distancia del grueso de los obreros. Esta gente, como los vecinos que se hallaban en las puertas y balcones, ante la inminencia de un choque, se retiraron y fue este movimiento general el que determinó la iniciación del ataque. Los veinte legionarios que se hallaban en el café salieron a la calle donde había otros y mezclándose con éstos sacaron a relucir pequeñas banderas patrias y cachiporras a la vez que lanzaron un grito que fue, evidentemente, el aviso para todos los legionarios que se hallaban en los alrededores: 'Viva la patria ¡Abajo los extranjeros!'. No tuvieron tiempo los que asistían al acto ni de volver la cara. Los legionarios, que habían permanecido como simples espectadores, sacaron inmediatamente sus armas y rompieron fuego sobre la masa obrera. Como es natural el pánico cundió rápidamente entre los manifestantes que se disgregaron corriendo por la plaza hacia el Sur. Tras ellos avanzaron los legionarios continuando el tiroteo, que era apoyado por los que estaban en otros lugares el parque. Pero no avanzaron mucho. Tan pronto vieron que caían varios obreros, algunos lanzando ayes desgarradores, y que otros se volvían enfurecidos sacando sus armas, corrieron todos a colocarse detrás de las cabalgaduras de la policía, a tiempo que ésta cargaba (...) contra los obreros. Fue una hábil maniobra. Los 'pitucos' rompieron fuego y enseguida corrieron a buscar amparo (...) La policía cargó contra los atacados procediendo al arresto de cuantos pudo"<sup>73</sup>. En opinión del cronista no hubo más heridos porque los "pitucos" huyeron a protegerse ante la resistencia de los obreros. Un testigo entrevistado por *Crítica* dice que "el núcleo más decidido de legionarios" bajaron de un ómnibus, echaron cuerpo a tierra y comenzaron a tirar; a los obreros "la agresión no les dio tiempo para reaccionar y cuando se repusieron un poco ya había entrado a obrar el piquete de policías que estaba de guardia"<sup>74</sup>.

Al día siguiente murió en el Hospital Penna uno de los heridos, Severino Evia (o Hevia), de quien se informó primero que era español y después italiano, de 28 años, soltero<sup>75</sup>. *Crítica*, que publica una foto de la familia del muerto, informa que tenía 40 años y era casado, padre de dos hijas, carpintero de obra. Según el diputado nacional oficialista (Demócrata Nacional) por Buenos Aires Francisco Uriburu, "en las ropas del muerto canonizado fue encontrado un revólver en el que había dos cápsulas servidas y cuatro picadas"<sup>76</sup>. Evia adhería a la F.O.L.B. Otro obrero, José Boncelius, polaco de 26 años, sin profesión ni domicilio, fue internado herido de bala en una pierna.

<sup>72</sup> *Crítica*; 4/12/32; p. 3.

<sup>73</sup> *Crítica*; 4/12/32; p. 3.

<sup>74</sup> *Crítica*; 5/12/32; p. 3.

<sup>75</sup> *La Prensa*; 5/12/32.

<sup>76</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; Diciembre 7 de 1932, p. 216. En esta sesión "Panchito" Uriburu, director de *La Frontera*, donde se reunían las organizaciones "nacionalistas", justificó a "los trece jóvenes que han disuelto una manifestación de trescientos comunistas con riesgo de su vida".

El cadáver de Evia fue llevado a su casa (Tejedor al 700) y velado durante la noche para ser retirado a primera hora y llevado a la Morgue para la autopsia. Comenzó entonces la disputa por el cadáver.

El abogado Corona Martínez, lo mismo que los concejales socialistas, hicieron gestiones en el ministerio del Interior para que se pudiera hacer el velorio en la sede del sindicato de Obreros del Puerto, en la calle Necochea. Y dirigentes obreros reunidos consideraban la situación, lo mismo que la de los presos del día 3.

La policía comunicó que no se permitiría que el coche fúnebre permaneciera frente al cementerio y que habría una fuerte vigilancia que impediría que se pronunciaran discursos o se realizaran reuniones, y que sólo se permitiría “que se despidan los restos” una vez colocados en la fosa<sup>77</sup>. Mientras la dirección de la Morgue informó que entregaría el cuerpo por no haber recibido ninguna orden en contrario, la policía retiró sus efectivos y anunció que no se entregaría el cadáver ya que los familiares no aceptaban llevarlo directamente al cementerio por el recorrido fijado por la policía e insistían en que velorio y sepelio estaban a cargo de la F.O.L.B.

Al mismo tiempo, desde el comienzo de la tarde agentes del Escuadrón de Seguridad, de infantería y de investigaciones patrullaron las calles cercanas a la Morgue (Viamonte entre Junín y Pasteur), impidiendo la formación de grupos. Y en Chacarita vigilaban 5 agentes del Escuadrón de Seguridad armados con carabinas, 15 de infantería y “se vio descender de un par de automóviles un grupo de legionarios que tomaron ubicación estratégica por los alrededores”<sup>78</sup>. Mientras tanto, “cantidades de compañeros se habían congregado en las puertas de la Chacarita a la espera del cortejo anunciado. No enterados de la miserable maniobra policial para no entregar el cadáver y restar al proletariado en huelga, espléndido motivo para exteriorizar su protesta y darle un más vivo carácter al movimiento de repudio al crimen patriotero”<sup>79</sup>. Pero fueron dispersados por la policía, que cargó contra ellos: “Después de muchos esfuerzos y entre gritos y silbidos a las [...roto] policiales, los compañeros reducidos [...roto] tuvieron que alejarse”<sup>80</sup>.

Simultáneamente se producía otra concentración en la Boca, frente al local del sindicato de Obreros del Puerto: “donde se hallaban reunidos miles de trabajadores, los compañeros levantaron tribuna y desde ellas la palabra anarquista tradujo clara y terminantemente el sentimiento unánime de la multitud: la defensa con todas las armas se impone como impostergable necesidad, a la clase trabajadora de todo el país”<sup>81</sup>. Mientras tres mil personas esperaban frente al local de la calle Necochea donde la F.O.L.B. preparaba el velorio y el recorrido del cortejo, y a pesar de que “un grupo de concejales socialistas realizaron

---

<sup>77</sup> *Crítica*; 5/12/32; p.8.

<sup>78</sup> *Crítica*; 5/12/32; p.8.

<sup>79</sup> *La Protesta*, 10/12/32; p.2

<sup>80</sup> *La Protesta*, 10/12/32; p.2

<sup>81</sup> *La Protesta*, 10/12/32; p.2



activas gestiones para lograr la entrega del cadáver del obrero asesinado<sup>82</sup> “cuando nadie lo sospechaba, en un camión, escoltado por numerosas fuerzas policiales, el cadáver de Severino Evia fue trasladado a la Chacarita<sup>83</sup> desde la Morgue Judicial: “(...) las autoridades policiales y el ministro del interior determinaron enterrarlo por su cuenta<sup>84</sup>”.

Estos hechos fueron descriptos por la F.O.L.B. en un comunicado: “(...) Lo que más ha indignado al pueblo son los medios vergonzosos, propios de instituciones irresponsables, que ha puesto en práctica la policía por su parte, y el juez doctor Malbrán por la suya, por evitar que el pueblo exteriorizara su protesta en el entierro del camarada caído. Desde la mañana de ayer estuvieron engañando al pueblo que reclamaba el cadáver, haciendo correr de una dependencia a otra a las distintas comisiones que realizaban las gestiones para su rescate. El domingo, a las 15 horas, concurrió un miembro de este consejo al Departamento de Policía para obtener el correspondiente permiso para velar el cadáver en el local de Necochea 1335, lo que fue concedido de inmediato. Pasando por encima de su misma resolución, como cualquier cuerpo irresponsable, el día lunes prohíbe que sea velado en dicho local. Desde ese momento concurrieron a la sección ‘orden social’ y a ‘seguridad pública’ de ese Departamento, varias comisiones a las que se le hizo recorrer todas las dependencias, para terminar diciéndoles que la policía nada tenía que ver con el cadáver y que debían entrevistarse con el ministro del Interior, que como es sabido es uno de los principales enemigos del proletariado del país. A las 16 horas, por intermedio del abogado Corona Martínez, varios miembros de la familia del extinto se apersonaron a la secretaría del juez doctor Malbrán, reclamando los restos para entregarlos a esta Federación, a fin de rendirle los homenajes que el pueblo había preparado, contestándole aquél que él no tenía nada que ver, pues esos eran asuntos de la policía. Mientras se realizaban estos trámites, la policía, burlando los deseos del pueblo, que en gran cantidad se había congregado en las inmediaciones de la Morgue, y burlando también las tan cacareadas leyes que dicen defender, llevaba al cementerio y en un furgón de la repartición, los despojos del que había dado su vida en defensa de las libertades y los derechos del pueblo argentino. En esos momentos en el local de la calle Necochea 1335, miles de trabajadores esperaban la llegada del cadáver. Era tal la aglomeración de hombres y mujeres del pueblo, que se hacía casi imposible la circulación por la mencionada calle. La actitud de la policía se debe, por cierto, al temor que le infundió la perspectiva de la magnitud de la manifestación popular que tendría lugar durante el sepelio<sup>85</sup>”.

### **Alineamientos**

La muerte de Evia tuvo una gran repercusión. El hecho provocó un amplio repudio al ser percibido como un cambio cualitativo en las acciones contra el movimiento obrero.

<sup>82</sup> *La República*; 6/12/32, p.1.

<sup>83</sup> *La República*; 6/12/32, p.2.

<sup>84</sup> *La Vanguardia* 6/12/32; p.10.

<sup>85</sup> Del Comunicado de la F.O.L.B. reproducido en *Crítica*; 6/12/32; p.4.

*Crítica*, como ya vimos, calificó al hecho como “primer ‘raid’ de la reacción, anunciado como el primero de una larga serie destinada a contrarrestar el Frente Único, formado por los obreros para defenderse de las actividades del senador Sánchez”<sup>86</sup>.

*La Protesta* publicó que “si bien las legiones comandadas por Sánchez Sorondo se habían dedicado al deporte de disolver los actos públicos que realizaban las instituciones que no aceptaban mansamente el retorno a la dictadura que significan los actos del gobierno, que protestaban contra el espíritu regresivo imperante, no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle”<sup>87</sup>.

Por su parte “el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha considerado el suceso ocurrido el sábado 3 del corriente en el Parque de los Patricios, donde bandas armadas que contaron con la tolerancia de las fuerzas de seguridad, agredieron alevosamente una pacífica reunión de trabajadores, y condenando ese criminal atentado, denuncia públicamente la actitud pasiva y cómplice del gobierno nacional, hasta ahora incapaz de contener los desbordes de los grupos facciosos de la reacción, y afirma su propósito de plantear, donde corresponda, la defensa de las libertades y derechos de los trabajadores”<sup>88</sup>.

También la conferencia de delegados parroquiales radicales presidida por Emilio Ravignani, en la misma reunión en que decidió postergar la convocatoria de la convención partidaria, rindió de pie homenaje a Evia, a propuesta del convencional Ovidio Paternoster<sup>89</sup>. Y también el delegado al Comité Nacional de la U.C.R. Francisco L. Albarracín condenó la muerte de Evia, calificándola como “la segunda edición del asesinato que hicieron desde el diario reaccionario *La Fronda* [el tiroteo de febrero de 1932] y que quedó impune” y recordó que es “el director de ese papel” quien ha elogiado en la Cámara de Diputados a los autores del ataque<sup>90</sup>.

Organizaciones de estudiantes universitarios, que también estaban enfrentadas con los grupos como la A.N.A., y habían sido atacadas por ellos, como se señaló más arriba, publicaron declaraciones: en reunión especial la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), presidida por Isidro Odena, rindió homenaje a Evia y “en presencia del asesinato del obrero Hevia, y prescindiendo de la ideología que informaba el acto de Parque de los Patricios” expresa “su condenación más enérgica por el atentado, resultante de un ambiente fomentado por la complicidad de las autoridades, y el estímulo de periódicos, instituciones y funcionarios que se llaman a sí mismo ‘nacionalistas’”. Declara que “no se podrá evitar en adelante la

---

<sup>86</sup> *Crítica*; 4/12/32, p.3.

<sup>87</sup> *La Protesta*; 10/12/32.

<sup>88</sup> *La Vanguardia*; 6/12/32; p.10.

<sup>89</sup> *Crítica*; 5/12/32; p.5.

<sup>90</sup> *Crítica*; 9/12/32; p.3.

consumación de nuevos crímenes mientras los poderes públicos no restablezcan el régimen de la ley y aseguren el respeto de los derechos elementales, comenzando por reprimir las actividades perturbadoras de las agrupaciones del fascismo criollo” y decide “organizar un acto público en defensa de la libertad y derecho de reunión y organización sindical” conjuntamente con la Federación Universitaria Argentina<sup>91</sup>.

El Grupo Comunal Socialista, es decir los doce concejales socialistas<sup>92</sup>, decidió “después de un cambio de ideas, concurrir en pleno al sepelio<sup>93</sup>”, por lo que a las 16 horas se hicieron presentes en el local de la calle Necochea.

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad, aunque después de un debate “por momentos acalorado, en que se formularon cargos a las autoridades nacionales y a la policía<sup>94</sup>”, un proyecto de declaración presentado por la mayoría socialista, encabezada por Zavala Vicondo, que decía:

“El Honorable Concejo Deliberante, ante la serie de atentados contra las libertades públicas que ha culminado con el perpetrado el día 3 del corriente en el Parque de los Patricios contra pacíficos obreros que ejercían, con el permiso de las autoridades policiales, el derecho inalienable consagrado por la Constitución Nacional de expresar su pensamiento declara: Que condena enérgicamente el bárbaro y vandálico suceso, indigno de la cultura y civilización argentina, y en nombre de la democracia y de la libertad manifiesta su repudio por el empleo de la violencia como sistema de dirimir contiendas ideológicas<sup>95</sup>”.

El proyecto fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los 23 concejales presentes, incluyendo a los socialistas independientes, demócratas nacionales y radicales antipersonalistas. El proyecto socialista fue apoyado por Gregorio Beschinsky (PSI), Julio González Iramain (PSI) y Genaro Giacobini (Salud Pública). El concejal Carlos Edo (Demócrata Nacional) adhirió proponiendo un agregado que condenara todo lo que signifique violencia para resolver conflictos obreros, sea patronal u obrera, y recibió el apoyo de los radicales antipersonalistas José Claisse y Reinaldo Elena, pero después del debate lo retiró. Reinaldo Elena (Radical Antipersonalista), habló en favor del proyecto, pero defendió la acción del gobierno y la policía que “ha tratado en todo momento de cumplir con su deber”, aclarando que cuatro de las personas “sindicadas como autores del atentado (...) están aún detenidas y a disposición de la justicia de instrucción (...)”<sup>96</sup>. José F. Penelón (Concentración Obrera)<sup>97</sup>

<sup>91</sup> *Crítica*; 7/12/32 p.3.

<sup>92</sup> Fortunato Zabala Vicondo, Miguel Navas, Vicente Russomano, Bartolomé A. Fiorini, Adolfo Rubinstein, Alejandro Comolli, Héctor Iñigo Carrera, Andrés Justo, Pedro González Porcel, José Marotta, Fernando J. Ghio y Joaquín Coca.

<sup>93</sup> *La Vanguardia* 6/12/32; p.10. También *Crítica*; 5/12/32; p. 3.

<sup>94</sup> *La Prensa*; 7/12/32 p.11.

<sup>95</sup> H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; *Versiones taquigráficas 2° Período 1932*; p. 4426. Reproducido en *La Vanguardia* 7/12/32 p.2.

<sup>96</sup> Concejo Deliberante; *op.cit.*; p.4429. Al día siguiente de este discurso los cuatro acusados eran puestos en libertad por el juez Dr. Malbrán (*Crítica* 9/12/32).

<sup>97</sup> “(...) los enemigos de clase que hoy se disfrazan de nacionalistas, como lo hace el Anglo Argentino, poniendo la banderita argentina en sus coches el 25 de Mayo, pero que responden y son pagados por el capital extranjero” (Concejo Deliberante; p.4427).

presenta otro proyecto, que pasa a comisión, proponiendo donar \$10.000 a la viuda e hijos de Evia, darle su nombre a una calle, transmitir al P.E. el deseo de que “se respete el derecho de reunión y propaganda (...) para todas las ideas sin excepción” y que se disuelvan la Legión Cívica, la A.N.A. y la A.N.L.C.C., y protestar “contra la inercia policial que tolera esos atentados criminales contra pacíficos trabajadores (...) y que detiene a esos trabajadores, amparando a los verdaderos responsables de esos hechos”<sup>98</sup>. Finalmente, todos se pusieron de pie en homenaje a Evia, en virtud de otro proyecto de Penelón, también aprobado por unanimidad, aunque con la ausencia de algunos concejales<sup>99</sup>.

La declaración y el homenaje del Concejo provocaron el rechazo de *La Prensa*, que lo consideró “un extraordinario homenaje”, que “sólo se refiere a los atentados de una sola procedencia” y que “todos los miembros del Concejo presentes (...) prohijaron una iniciativa comunista”<sup>100</sup>.

### Debate en el Congreso

También el grupo parlamentario socialista en el Congreso (39 diputados y los senadores Bravo y Palacios) elaboró “después de una larga deliberación”<sup>101</sup> una declaración urgiendo a disolver los grupos de civiles armados, que fue presentada por Nicolás Repetto:

“La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara que urge disolver los grupos de particulares organizados y armados que bajo denominaciones distintas tienden a sustituirse a los órganos legales en el régimen de las libertades públicas y manifiesta su profundo desagrado al comprobar que el Poder Ejecutivo no ha sabido defender las libertades públicas de las agresiones de esos grupos”<sup>102</sup>.

La declaración fue debatida durante la sesión del 7 de diciembre, frente a una numerosa concurrencia, en la que se destacaban por su número los socialistas<sup>103</sup> y también los legionarios, a los que “en momento de iniciarse la sesión se les vio ocupar las localidades más estratégicas de las galerías” y “hasta en los pasillos y otros lugares subalternos se la casa se les vio montando guardia”<sup>104</sup>. La consideración de la declaración se enlazó con un por momentos virulento debate acerca de la significación de la nacionalidad argentina, el lugar de los trabajadores inmigrantes, los capitales extranjeros, la oligarquía argentina, las organizaciones de trabajadores, el nacionalismo y el internacionalismo, el comunismo y el anarquismo. El debate de estos temas ya se venía desarrollando durante las sesiones del 1° y 2 de diciembre y se había iniciado con la discusión alrededor de las condiciones que debían

---

<sup>98</sup> Concejo Deliberante; *op.cit.*; p.4427.

<sup>99</sup> En el momento de hacer el homenaje el concejal Elena no se encontraba en el recinto porque “no había oído la campanilla de llamada”. Lo mismo ocurrió con su compañero de bancada Claisse, que argumenta que estaba corrigiendo las versiones taquigráficas(*Crítica*; 7/12/32 p.3.).

<sup>100</sup> *La Prensa*; 7/12/32 p.11.

<sup>101</sup> *Crítica*; 7/12/32 p.1.

<sup>102</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.193.

<sup>103</sup> *Crítica*; 7/12/32 p.8.

<sup>104</sup> *Crítica*; 7/12/32 p.8.

reunir los directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales<sup>105</sup>. Las acusaciones cruzadas de “xenofobia” (Giusti, PSI; Repetto, PS), “demagogia roja” (Fresco, PDN), “ola devastadora del socialismo como partido internacional” (de la Vega, PDN), “tienen miedo” (Fresco, PDN; Repetto, PS), “propaganda envenenada” de los socialistas (Bustillo, PDN) llenaron el debate, pero también confrontaron con relación a las posiciones inmediatas que iban tomando las organizaciones políticas y la caracterización del momento. En el desarrollo del debate se produce una división en el oficialismo de la Concordancia (demócratas nacionales, radicales antipersonalistas y socialistas independientes), pero que parece tener más que ver con opiniones personales que de partido. Las posiciones, que remiten directamente a los alineamientos, alianzas y enfrentamientos que se están constituyendo en la sociedad argentina de ese momento, requieren un análisis que excede este trabajo, pero vale la pena detenerse en el debate, que brinda indicadores no sólo acerca de los alineamientos sino también de la drasticidad de la confrontación.

En la fundamentación de su proyecto Repetto plantea que “Ahora nuestro país empieza a dejar de ser el conocido crisol de razas. Ahora es ya una verdadera hoguera de odios (...) Y es ahora y siempre esta disputa entre las fuerzas tradicionales, lo que ha venido a perturbar la situación social, lo que ha venido a complicarse con otras fuerzas, con otras organizaciones, dando a la situación actual de la Argentina el aspecto de un verdadero caos. Se empezó por medio de la violencia a desalojar a un gobierno legal, y después de haber cometido ese grave error, que fue denunciado por nosotros antes de que se cometiera, faltó –pudiendo y no debiendo haber faltado, porque a mi juicio había fuerzas, hombres e inteligencias capaces de evitarlo- capacidad para neutralizar y para reparar todas las consecuencias de ese error inicial. Desalojaron del poder a una fuerza que estaba ocupándolo legalmente. Después trataron por todos los medios posibles de cerrar el comicio a ese núcleo que representaba una de las fuerzas electorales de mayor significación del país, y siguen temiendo que esa fuerza pueda llegar de nuevo al gobierno, para desalojar a ustedes de las posiciones (...)”<sup>106</sup>.

Y frente a la situación plantea la posibilidad de “un cambio de táctica”, que incluye “el acto violento”, sobre el que volveremos más adelante:

“Han excluido a los radicales del comicio y se produce esta nueva situación. Ahora entramos nosotros en el comicio y ustedes nos organizan en la provincia de Buenos Aires un estado de comicio tan deplorable como no teníamos ya recuerdo en los últimos quince años. Y todo eso es una política contra nosotros. Miedo a los radicales para que no vuelvan . Ahora hay miedo a los socialistas para que no entren. No se rían tanto; no se rían. Los hemos derrotado en las grandes ciudades y los vamos a derrotar en lo sucesivo si los votantes de la provincia de Buenos Aires, siguiendo nuestro consejo, saben cambiar un poco de táctica y hacerse respetar en el comicio, lo que no han sabido hacer hasta ahora. Para ustedes no hay argumentos, no

<sup>105</sup> En el marco de ese debate entre los socialistas y el oficialismo, que por momentos se dividía y enfrentaba internamente, el bloque demócrata nacional pidió la expulsión del diputado socialista Pena, que finalmente no prosperó.

<sup>106</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.203-204

hay razones, no hay ley; contra ustedes la única argumentación que puede esgrimirse es el acto violento. El acto violento es el que habrá de aconsejarse al pueblo para dar la solución final a esta situación de tribulaciones interminables (...) A eso conducirá esta campaña antiextranjera. (...) No puede celebrarse reunión, conferencia ni manifestación alguna de sociedades obreras, porque estos señores conservadores temen que tras de los obreros estén disimulados los radicales. A nosotros nos dicen: ¡pero cómo los vamos a dejar votar libremente si los radicales votan por ustedes y entonces ustedes nos ganan! (...) Lo que corresponde, para terminar con esta situación, es permitir que el pueblo exprese libremente su opinión electoral y su opinión política, para resolver de una vez este pleito que en otra forma no tiene solución [La invocación constante al nacionalismo] asume los caracteres de una verdadera persecución a los extranjeros, y sobre todo a los extranjeros que tienen ideas políticas (...)”<sup>107</sup>.

Frente al proyecto socialista se dividen las posiciones de los concordancistas. El proyecto recibe el apoyo del socialista independiente González Maseda, que informa que ante denuncias recibidas de detenciones desde “hace más de seis meses” de “núcleos numerosos de trabajadores (...) encontramos encerrados en la Cárcel de Contraventores en Villa Devoto a numerosos trabajadores que estaban allí desde hacía 20, 25 y 30 días sin tener noticias sobre los motivos de su detención” y sin lograr que su intervención ante el Jefe de Policía cambiara la situación; también describe el ataque a Méjico 2070 y se refiere a los hechos de Parque de los Patricios<sup>108</sup>. La intervención del también oficialista Vicchi (PDN), que exime de responsabilidad a su partido y al gobierno y dice que estos choques entre extrema derecha y extrema izquierda sólo pasan en la Capital, lleva a la discusión sobre las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires, pero pronto deriva hacia la cuestión de la nacionalidad, la xenofobia y el nacionalismo. Francisco Uriburu (PDN) manifiesta que “se pretende, y esta es la divergencia fundamental, que los extranjeros indeseables, los que vienen a atacar el orden público, a poner en peligro las instituciones, sean los que predominen sus tendencias exóticas, con sus intereses subversivos. Y nosotros queremos que esos extranjeros vengan, y se confundan con nosotros, pero conservando el acervo de nuestras tradiciones, de nuestras glorias y de nuestra historia”. Director de *La Frontera*, donde se reunían los jóvenes “nacionalistas”, Uriburu afirma que “(...) no tenemos vinculación con ninguna de las sociedades o asociaciones nacionales que actúan en el país. Es público y notorio que muchas de ellas nos han sido completamente hostiles”, reconociendo que a “estas asociaciones las miro con simpatía, a pesar de que soy enemigo de la violencia, porque la violencia engendra violencia”, para después decir que “es necesario no olvidar que esos hombres juegan también su vida”; refiriéndose al hecho de Parque de los Patricios dice que “si van o no equivocados a esas reuniones, (...) trece jóvenes han disuelto una manifestación de trescientos comunistas, con riesgo de su vida” y finalmente declaró que “Si los comunistas quieren concluir con la Nación, la juventud argentina concluirá

---

<sup>107</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.205-206

<sup>108</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.210

con el comunismo”, frase que suscitó el aplauso de la barra, donde estaban los “nacionalistas”<sup>109</sup>.

Saggese (radical antipersonalista) dice que su bancada comparte los propósitos del proyecto socialista pero no pueden votarlo en la forma en que está presentado porque apoyan el propósito de asegurar la tranquilidad por medios pacíficos del gobierno; sin embargo critica a los que por la violencia impiden que se expresen las ideas, “aunque sean excesivas”; como “los grupos que proceden con violencia aparecen con frecuencia en la ciudad, provocan disturbios, hacen disparos al aire y otras veces contra las personas, disuelven o intentan disolver reuniones realizadas con permiso de las autoridades y, en definitiva, están alterando el orden público, de manera que ha llegado, es indudable, el momento de que ese mal se evite en la forma que es posible evitarlo; y entonces yo, que no votaría el proyecto de resolución del diputado Repetto, no por el fondo sino por la forma, me permito proponer a la Honorable Cámara una nueva redacción (...) ‘que es preciso que el Poder Ejecutivo, con los recursos que el ejercicio de la autoridad le confiere, evite que actúen en la forma en que lo vienen haciendo grupos de particulares organizados y armados que bajo denominaciones distintas tienden a substituir a los órganos legales de vigilancia y represión y que si para llegar a ello es necesaria su disolución, así lo haga’”<sup>110</sup>. Después que el socialista Solari recordó que había presentado dos proyectos pidiendo la derogación de los decretos de oficialización y otorgamiento de personería jurídica a la Legión Cívica y que el socialista independiente Manacorda denunció censura en el Correo, el radical antipersonalista Argonz afirmó su posición no sólo contra el proyecto sino contra la posición de su compañero Saggese.

Pero la discusión entre socialistas y demócratas nacionales fue subiendo de tono cuando se hizo referencia a los funcionarios encargados de la educación y a las elecciones en la provincia de Buenos Aires. “La historia demuestra que la lucha entre los partidos tradicionales argentinos ha sido intensa y que algunas veces se han confundido en un abrazo después de los comicios. Partidos, por ejemplo, como el de Mitre y de Alsina, que se combatían en forma agria, estaban dispuestos al día siguiente a pactar, a pensar en común en los intereses generales del país. Pero desde que aparece el Partido Socialista en escena, aparece el odio; la forma enconada en que se establece la lucha se debe pura y exclusivamente a la actitud del Partido Socialista, que no ha querido reconocer jamás nuestras buenas obras ni los propósitos sanos que hemos tenido de servir al país en la forma que nos ha parecido mejor”<sup>111</sup>, dice Bustillo (PDN). La sesión sigue entre insultos, con amenaza de patadas a Ghioldi por Fresco, que dice que “Si alguna vez me excedo, es porque estoy sobresaturado por la agresión permanente, por la agresión infundada, por la agresión canallesca, por la agresión ruin que viene del sector socialista”; Fresco, secretario general del P.D.N. en la provincia de Buenos Aires y declarado admirador de Mussolini, dedica su discurso a atacar a los socialistas como difamadores, los acusa de tener entre ellos a millonarios que ostentan su riqueza en medio de

<sup>109</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.215-6.

<sup>110</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.218.

la miseria general, les atribuye apropiarse de los héroes de la Patria, afirma que “la democracia no puede ser practicada por un partido que representa una clase social”, un “partido de odios”, y que “no puede ser democrático un partido que tiene concomitancias oscuras con el comunismo”, que ha obtenido “bancas resultado de la maniobra más oscura y sombría (...) tramada por los oligarcas del Partido Socialista en los cenáculos oscuros del radicalismo yrigoyenista (...)”; define al Partido Demócrata Nacional como “partido popular y democrático, somos partido de gente pobre” y afirma que “tenemos grandes, enormes, formidables reservas de nacionalismo que están saliendo a la superficie y que van a arrollar al socialismo rojo y a las izquierdas disolventes que atentan contra la integridad de las instituciones fundamentales de nuestra patria” porque “Son ellos los que están agitando la violencia en el país; son ellos los que están instigando permanentemente con su canto de sirena al radicalismo a la revolución. Ellos saben lo que puede ocurrir esta misma noche... Son los defensores de los núcleos sociales sectarios, que no salen a la calle con bandera, pero que matan y asesinan por la espalda, arrojando bombas en los ómnibus, están en contacto con ellos, los mueven y los agitan”<sup>112</sup>. Otros diputados acusaron a los socialistas de tener pactos secretos con los radicales y los comunistas.

Retornada la calma, finalmente se aprueba que el proyecto de declaración pase a la Comisión de Negocios Constitucionales.

### **La declaración de la huelga general**

Es en este contexto que el Concejo de la Federación Obrera Local Bonaerense declaró la huelga por 24 horas:

“Este concejo local, contrariamente a lo anunciado ayer, comunica al proletariado y al pueblo en general, que el entierro de nuestro camarada, Severino Evia, caído el sábado próximo pasado, en los sucesos que son del dominio público, se efectuará hoy a las 9 horas. El cortejo saldrá del local de los portuarios, Necochea 1335, con el siguiente recorrido: Olavarría, Almirante Brown, Paseo Colón, San Juan, Boedo, Rivadavia, Medrano, Corrientes y Triunvirato. Este cambio de fecha obedece a la resolución tomada, durante la reunión de delegados de los gremios adheridos, efectuada en las primeras horas de la madrugada de ayer.

En dicha reunión se resolvió, también por unanimidad, declarar la huelga general en la Capital Federal, en señal de protesta y respuesta a las provocaciones criminales fascistas de A.N.A. y como demostración efectiva de nuestro propósito de abierta lucha contra el proyecto reaccionario del émulo de Mussolini.

Dicho paro se hará efectivo, a partir de las 6 de la mañana de hoy, y que terminará el miércoles a la misma hora, siempre que los acontecimientos no impongan su prolongación.

Obreros, demostrad nuestro repudio al crimen, paralizando toda producción; que el silencio de talleres y fábricas sea la demostración de un alerta a la reacción que hoy se desencadena con

---

<sup>111</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.218.

<sup>112</sup> Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*; 1932 VII p.238-40.



crímenes. Estudiantes, maestros, hombres y mujeres del pueblo, luchad en este día por la efectividad del paro que este concejo local declara.

Todos en la acción, todos contra la reacción.

El Concejo Local”<sup>113</sup>.

Por su parte, los Comités Nacional y Local de Unidad Sindical Clasista declararon:

“El asesinato del camarada Evia por las hordas fascistas, debe servir como campanada de alerta para todos los trabajadores, cualquiera sea su ideología.

Se cumple lo que afirmábamos, cuando sosteníamos que si todos los trabajadores de todas las tendencias no organizan el frente único de acción para aplastar las bandas fascistas, la reacción aplastará a la clase obrera.

Debemos reaccionar con decisión y comprender esta verdad: todos los enemigos de la clase obrera se han unido en un block reaccionario para impedir la resistencia de los obreros a la política de guerra, hambre y reacción que persiguen todos los sectores de la burguesía, diferenciándose sólo en la forma en que se proponen realizar esa política. Debemos aunar los esfuerzos de toda la clase obrera para aplastar esa ola reaccionaria.

El C. Clasista, que tiene una línea clara y firme en todos los problemas que interesan a la masa obrera, no renuncia a sus puntos de vista y está seguro que todos los obreros conscientes marcharán bajo nuestra bandera de unidad de clase a través de las experiencias mismas de la lucha. Pero frente al enemigo común y en defensa de los derechos más elementales de nuestra clase, debemos unir la acción de todos los trabajadores sin distinción en el frente único de lucha contra la reacción que debe realizarse en los lugares de trabajo, en los barrios, en las demostraciones callejeras, en la defensa de nuestros locales y de nuestras asambleas, en todas partes donde los trabajadores se encuentran frente al enemigo. Concordante con estos propósitos el C. Ejecutivo y el Comité Local Clasista, apoyan la huelga de la FORA e invitan a los trabajadores de la Capital a hacer abandono del trabajo desde las 6 horas de hoy hasta el miércoles a la misma hora, como una afirmación de clase de detener la reacción, aplastar las bandas legionarias y conquistar los derechos obreros.

¡Viva la huelga de protesta!

¡Viva la acción conjunta del proletariado!”<sup>114</sup>.

También adhirieron los sindicatos enumerados al comienzo de este trabajo, así como otras organizaciones. Entre ellas el Comité del Frente Único:

“Este Comité del Frente Único, al que se han adherido los sindicatos Unitario de la Madera, Aserradores, Carpinteros de Boca y Barracas, Industria Metalúrgicas, Federación Obrera Textil, Sastres, Costureras y Anexos, Marmoleros y Anexos, Mozos y Anexos, Unión Dependientes, Carteras y Cinturones, Comité de F.U. de Desocupados, , C.L.de U.S.Clasista, Mensajeros y Empleados Cablegráficos, en carácter informativo Mozos de Boca y Barracas, Peluqueros y Anexos, frente a la reacción creciente y a la acción brutal de las bandas

<sup>113</sup> *La República*; 6/12/32. *Crítica*; 5/12/32; p.3.

<sup>114</sup> *La República*; 6/12/32. *Crítica*; 6/12/32; p.4.

legionarias, que asaltan locales, mitines, que asesinan y hieren a trabajadores; invita a los sindicatos obreros, organizaciones de masas, estudiantiles, culturales y deportivas. El proletariado para realizar el frente único de los obreros, estudiantes de todas las ideologías y razas, que a través de mitines, manifestaciones, huelgas y luchas cotidianas contra la reacción patronal y de las empresas en los sitios de trabajo, organizar la gran huelga nacional de masas: Por la disolución de las bandas legionarias. Creación de la auto defensa proletaria. Conquistando el derecho de organización, huelga, reunión, prensa y palabra; la libertad de los presos sociales. Todos alrededor del Comité de Frente Único para presentar batalla a la reacción. Todo el proletariado debe concurrir al mitin que se organiza para breve tiempo”<sup>115</sup>.

### **La huelga del 6 de diciembre**

El Consejo de la F.O.L.B. quedó reunido en un lugar secreto desde el mediodía del día 6, “a la expectativa de los acontecimientos”, para determinar si la huelga terminaría a las 6 del día 7<sup>116</sup>.

Su evaluación del paro fue la siguiente:

“Las proporciones que adquirió la huelga de hoy, declarada por esta Local, es la respuesta más elocuente de los trabajadores todos que en un gesto de solidaridad amplia y, en ciertos casos pasando por encima del silencio cómplice de ciertos organismos que se dicen obreros, de los que nos ocuparemos ampliamente, se han plegado al movimiento.

Fue absoluta la paralización de autos de alquiler, colectivos y camiones. Numerosas compañías de ómnibus interrumpieron sus servicios y otras lo hicieron en forma muy deficiente. En el puerto el paro ha sido total, no trabajándose hasta en varios barcos de correo. La misma intensidad tuvo el paro en el gremio de conductores de carros, habiéndose adherido el sindicato de propietarios de uno y dos carros, notándose la falta total de esos vehículos en la ciudad. En todas las industrias se ha paralizado el trabajo, aunque parcialmente, en forma muy significativa. Y lo que es más auspicioso, en talleres y fábricas cuyos personales no están organizados, los obreros, sin ninguna sugestión extraña, han abandonado espontáneamente sus tareas, expresando su repudio al crimen y a la reacción. Todos los gremios autónomos de la capital han resuelto solidarizarse igualmente al paro. Y, finalmente, debemos destacar la actitud –digna de ser expuesta como ejemplo, para el proletariado en general- asumida por los gremios que componen la Federación de O. en Construcciones Navales (adherida a la C.G.T.) que se plegó al movimiento huelguístico, por encima del silencio y la pasividad de los dirigentes de esa central”<sup>117</sup>.

Y, efectivamente, la huelga obtuvo adhesión, aunque no alcanzara el número de casi 100.000 huelguistas que proclamara *La Protesta*:

“Alrededor de 55.000 obreros se han cruzado de brazos como señal de protesta por el alevoso asesinato de Severino Hevia. Las actividades del puerto se han paralizado y ningún

---

<sup>115</sup> *Crítica*; 6/12/32; p.3.

<sup>116</sup> *Crítica*; 6/12/32; p.3.

<sup>117</sup> Del Comunicado de la FOLB al pueblo citado en *Crítica*; 6/12/32; p.4.

automóvil de alquiler o colectivo ha circulado por la ciudad. Muchos gremios han unido también su protesta deteniendo su actividad”<sup>118</sup>.

*Crítica* informa que “ha respondido a este llamado la inmensa mayoría de los trabajadores”, estimando en un 90% la adhesión a la huelga y señalando que “la ciudad de Buenos Aires sólo aprecia en sus calles el tránsito de algunas líneas de ómnibus y la totalidad de los tranvías”<sup>119</sup>. En el puerto, donde desde temprano llegaron marineros y policías armados, sólo trabajó un 10% de los aproximadamente 12.000 portuarios y “algunas chatas particulares y carruajes, más camiones de obreros no federados se dedicaron a la carga y descarga”<sup>120</sup>. Entre los huelguistas se contaron unos 6.000 estibadores, 5.000 obreros en construcciones navales (a pesar de que la Federación está adherida a la CGT) y carreros y choferes de camiones<sup>121</sup>; “y cosa hace tiempo no registrada en los anales huelguísticos del puerto, dos vapores correos”<sup>122</sup>.

Según *La República* la huelga se hizo notar “en la zona portuaria, en el gremio de choferes, entre los obreros de la construcción y en algunas industrias, habiendo respondido todos los obreros adheridos y simpatizantes de la FORA”<sup>123</sup>.

La huelga fue especialmente notable en Avellaneda, donde no sólo pararon los transportes (excepto algunos ómnibus de personal no federado) sino también fábricas y talleres<sup>124</sup>, como lo resalta *La Protesta*: “Avellaneda obrera se adhirió espontáneamente a la huelga de protesta (...), y el paro fue absoluto en la vecina ciudad proletaria”<sup>125</sup>.

La huelga había sido convocada sin movilización y, en general, se desarrolló en forma pacífica. Sólo hubo unos pocos hechos en los que se produjeron choques o atentados contra vehículos de transporte. El más importante de ellos ocurrió en Méjico y Boedo, alrededor de las 14,30, cuando explotó una bomba incendiaria dentro de un ómnibus, provocando 13 heridos, cuatro de ellos de gravedad; una de las personas heridas murió al día siguiente. El hecho ocurrió cuando “un automóvil pintado de color verde se le puso a la par y desde el mismo vehículo fue arrojada una bomba incendiaria que pasó por la segunda ventanilla del vehículo”<sup>126</sup>; otra versión lo atribuye a un pasajero del ómnibus que “se retiraba abandonando un paquete debajo del asiento y otro lo levantó”, momento en el que explotó y el sospechoso “se alejó rápidamente”<sup>127</sup>. Mientras el automóvil huía “resultando inútiles los esfuerzos de varias personas que trataron de perseguirlos”<sup>128</sup>, los pasajeros se arrojaban por las ventanillas del ómnibus, antes de que llegaran varios agentes patrulleros y agentes de la comisaría 10ª. La autoría de este hecho dio lugar a atribuciones cruzadas: el diputado José M. Bustillo la atribuyó

<sup>118</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.3.

<sup>119</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.3.

<sup>120</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.3.

<sup>121</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.4.

<sup>122</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.5.

<sup>123</sup> *La República*; 7/12/32 p.4.

<sup>124</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.4.

<sup>125</sup> *La Protesta*; 10/12/32 p.2.

<sup>126</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.8.

<sup>127</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.8. Esta misma versión es la que da *La Nación*; 7/12/32 p.8.

<sup>128</sup> *Crítica*; 6/12/32 p.8.

“sin lugar a dudas a los dirigentes de la ‘Unión Chauffeurs’, pues dicha compañía se encuentra en conflicto con dicho sindicato”<sup>129</sup>; y el diario *La Nación* supone que “el aparato debió ser preparado de manera que explotara cuando se efectuara la combinación de determinadas materias, tal como se preparaban las bombas que usaron los ácratas que a las órdenes de Di Giovanni y Scarfó causaron tantos desmanes”<sup>130</sup>; pero el diario *La República*, aunque afirma que “no acusamos a nadie, no sabemos, ni sospechamos” alerta de “no cargar la culpa a los obreros. Estamos viviendo un período en que elementos –tal vez interesados en comprometer al gobierno mismo- llegan a todos los extremos, con tal de provocar una reacción brusca y sangrienta contra los trabajadores”, recordando que en Chile se dio una situación similar en la que se descubrió la participación de “amigos del gobierno (...) que querían verlo envuelto en los horrores de la guerra civil”<sup>131</sup>. Esa noche la policía realizó allanamientos y detuvo a numerosas personas sin conseguir mayor información<sup>132</sup>. Como ya se señaló al comienzo de este trabajo, esta bomba en un colectivo no constituyó un hecho aislado: tres días antes, el 3 de diciembre, otro colectivo, que transitaba por Patricios al 1300, fue destruido por el fuego “originado por una bomba incendiaria que se presume fue dejada por un sujeto que viajó en el vehículo”; el dueño del colectivo “manifiesta que no se encuentra en conflicto alguno con el gremio de conductores”; la policía “presume que la bomba (...) estaba destinada a otro fin y que el sujeto que la portaba vióse en la necesidad de abandonarla (...)”<sup>133</sup>: El mismo día 3, en un ómnibus “que se hallaba estacionado en la calle Rivadavia 5424, hizo explosión una bomba incendiaria que había sido colocada debajo de uno de los asientos del vehículo”, causando pocos daños; la policía presume que “el atentado fue cometido como un acto de venganza por cuestiones de carácter gremial, en razón de que la empresa propietaria del coche se halla en conflicto con parte de su personal obrero”<sup>134</sup>. Sin embargo, como ya se señaló, ésta es una de las autorías posibles.

El otro hecho que involucró la participación policial el día de la huelga fue al anochecer, en la esquina de San Juan y Boedo (“arteria a la que se dio en llamar la más proletaria calle porteña”), cuando se produjo un tiroteo. Según *La Nación* “pocos minutos antes de las 22 comenzaron a afluir a la esquina de Carlos Calvo y Boedo pequeños grupos que algo después, en número cercano a 60 rodearon una improvisada tribuna, desde la cual un sujeto se dedicó a atacar a las autoridades constituidas. La policía no se había enterado hasta ese momento de la realización de ese acto no autorizado y en razón de ello los revoltosos pudieron proseguir sin ser molestados en su actitud subversiva. Alentados por la momentánea ausencia de los agentes más cercanos (...) los comunistas se organizaron en columna y dando gritos hostiles de toda suerte contra las autoridades del país, ocuparon la calzada y se dirigieron hacia el sur”, momento en que “llegaron hasta allí dos agentes motociclistas patrulleros” que enfrentaron a la

---

<sup>129</sup> Congreso Nacional – Cámara de Diputados; *Diarios de Sesiones*; 1932, tomo VI, p.249.

<sup>130</sup> *La Nación*; 7/12/32 p.8.

<sup>131</sup> *La República*; 7/12/32 p.12.

<sup>132</sup> *La Nación*; 7/12/32 p.8.

<sup>133</sup> *La Prensa*; 4/12/32 p.12.

columna; “en ese instante creció la intensidad de la grita y de pronto, desde un sector que no pudo ser localizado, partió un tiro de revólver. Hubo entre los manifestantes un segundo de vacilación, pero muy luego se replegaron siempre profiriendo gritos e intentaron proseguir la marcha”; apareció entonces el comisario Romay “quien efectuaba una recorrida”; aparentemente llegaron entonces más policías porque “el tiroteo se generalizó, pues a los disparos de los comunistas respondieron los agentes patrulleros, los de facción más cercana, algunos de la comisaría 20ª y otros de Investigaciones que se encontraban casualmente en ese sitio”; se paralizó entonces el tránsito y los comerciantes cerraron sus negocios, mientras “los promotores del suceso (...) procuraron ponerse fuera del alcance policial” en medio de corridas y nuevos disparos; con la llegada de refuerzos la policía detuvo a varios “participantes del acto comunista”, entre ellos uno que, según *La Nación*, fue golpeado por “una avalancha de gente” y salvado por la policía<sup>135</sup>. El Departamento Central de Policía informó que un subcomisario que pasaba por esa esquina vio a una persona pronunciando un discurso en un café y “solicitó el envío de agentes de la 10ª; acudió el comisario Sr. Romay con varios agentes, y al querer detener a varios se produjo el tiroteo”<sup>136</sup>. Pero *La República*, ante la negativa a informar de la comisaría seccional, recogió otra versión en el lugar: cuando un grupo de personas “comentaba en forma tranquila” los hechos de Parque de los Patricios, “pasó un ómnibus cargado de ‘niños mal’, hijos de ‘familias bien’” e “hicieron una descarga cerrada contra el grupo, dándose de inmediato a la fuga. Posteriormente, la policía acudió, procediendo a detener a numerosos obreros en averiguación”. *Crítica* informa que “gente que la policía llama comunista (...) transitaba ayer por la calle Boedo repartiendo algunos volantes (...) de repente fue obligada violentamente a disolver y, como tardara en hacerlo [la policía] atropelló heroicamente y metió bala”<sup>137</sup>.

### **Después de la huelga: la organización de la defensa**

Después de la huelga continuaron las declaraciones de protesta<sup>138</sup> contra el proyecto de ley presentado por Sánchez Sorondo, la actitud de la policía y las organizaciones de civiles armados, caracterizados como “elementos aristocráticos integrantes de tituladas asociaciones nacionalistas”<sup>139</sup> y “pitucos”<sup>140</sup>.

Entre estas declaraciones se destaca la de la C.G.T., cuya secretaria dio a conocer el 7 de diciembre un Comunicado anunciando que “prosiguiendo la campaña oportunamente iniciada por la junta ejecutiva contra los intentos reaccionarios y las persecuciones al movimiento obrero, y por la difusión del programa mínimo de la Confederación General del

<sup>134</sup> *La Prensa*; 4/12/32 p.12.

<sup>135</sup> *La Nación*; 7/12/32 p.8.

<sup>136</sup> *La República*; 7/12/32 p.12.

<sup>137</sup> *Crítica*; 7/12/32 p. La diaria voz de *Crítica*.

<sup>138</sup> Del Sindicato de Mozos (7/12), Federación Obrera de Construcciones Navales (7/12), Comité de Frente único de Marítimos y Portuarios (7/12), Agrupación Libertaria Femenina (9/12), Unión Ferroviaria (9/12).

<sup>139</sup> Sindicato de Mozos.

Trabajo” el 15 de diciembre se haría un acto en el Salón Verdi, al que invitan “a toda la clase trabajadora de la Capital y a todos los hombres amantes de las libertades públicas” y donde la C.G.T. “exteriorizará su repudio por las tendencias retrógradas que se perfilan en ciertos sectores capitalistas”<sup>141</sup>. En el acto de la C.G.T. “contra la reacción capitalista y por el derecho obrero a una vida mejor”, al que asistió “regular cantidad de público”, hablaron Borlenghi (Empleados de Comercio), Testa (Unión Ferroviaria), Martínez (Linotipistas, mecánicos y afines) y Grosso (ATE), que “abundaron en consideraciones acerca de la necesidad de que la clase trabajadora reaccione frente a la corriente regresiva desencadenada en el país, destacando que las condiciones de trabajo del proletariado son hartamente mezquinas para que todavía se pretenda reducir las aun más” y se refirieron al “pavoroso problema de la desocupación, postulando, de acuerdo al programa de acción de la Central Obrera, por la semana de trabajo de cuarenta horas, como una forma de combatir el paro forzoso, si es que se quiere solucionar el problema antes que éste desborde las vías conciliatorias”<sup>142</sup>.

Hubo también otros intentos desde el movimiento obrero para organizar el rechazo a los ataques “de la reacción”: el Sindicato de Obreros Sastres planteó “la urgente necesidad de convocar a un Congreso de Sindicatos que defina en forma enérgica la actitud que asumirá frente a la reacción capitalista, que por medios como el de la Legión Cívica está atacando al proletariado”<sup>143</sup>.

El anarquismo expresado en *La Protesta* recuerda que “A la violencia de arriba siempre se ha respondido con la violencia de abajo; y cuando se pone un muro de contención a las ideas y la vida humana corre peligro, todas las armas son buenas para volar ese dique de represión e ignominia que representa la barbarie y la regresión”<sup>144</sup>.

Pero más llamativa es la posición que adopta el partido Socialista, y que se constituye en un doble indicador del hito que significó, en la perspectiva de sus contemporáneos, el ataque al acto de Parque de los Patricios y la muerte de Evia.

En un acto realizado el domingo 11 en el mismo lugar donde se había producido ese ataque, la Federación Socialista de la Capital realizó “el acto más importante que se organiza en estos momentos contra la reacción y por la democracia” como “parte del pronunciamiento de las distintas entidades obreras en que condenan el mantenimiento de fuerzas civiles armadas al margen de las que la ley autoriza para el mantenimiento del orden”<sup>145</sup>. Hablaron allí, frente a “más de 25.000 personas”<sup>146</sup> y ante “la policía [que] hizo un gran despliegue de fuerzas”, el concejal H. Iñigo Carrera, los diputados J.A. Solari y A. Castiñeiras y el senador A. Palacios. Todos los oradores reivindicaron una posición legalista y pacífica; sin embargo plantearon la necesidad de organizar una defensa armada frente a los ataques. Iñigo Carrera afirma que “(...)

---

<sup>140</sup> Agrupación Libertaria Femenina.

<sup>141</sup> *La República*; 8/12/32 p.3.

<sup>142</sup> *La Vanguardia*; 16/12/32 p. 4.

<sup>143</sup> *Crítica*; 9/12/32 p.3.

<sup>144</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.3.

<sup>145</sup> *Crítica*; 9/12/32 p.3.

<sup>146</sup> *La Vanguardia*; 12/12/32; p. 7.

no sólo a protestar – que ello sería ingenuo- (...) hemos llegado hasta esta asamblea del Parque de los Patricios, sino a prestarnos recíprocamente el juramento laico de los hombres de bien, por el que nos comprometemos a la lucha en defensa de los derechos del pueblo, por el mantenimiento y para que se acrecienten las conquistas de la clase trabajadora. Y para decirle a la reacción, que el Partido Socialista agotará todos los recursos defensivos tendientes a evitar un retroceso en la vida institucional argentina (...) Los socialistas anhelamos asegurar la paz interna; queremos poner freno a la violencia, inspirados en el alto sentido humanista de nuestras ideas; mas ante la amenaza que se cierne contra la democracia, organizada la violencia desde arriba, estamos dispuestos a librar batalla. A la fuerza del derecho y de la razón uniremos la fuerza de nuestro brazo armado si se persiste en llevar la contienda al terreno del ataque violento. Nuestros hogares, nuestras instituciones y nuestros legítimos derechos conculcados no pueden quedar a merced de la mazorca criminal amparada por el gobierno. Consecuentes con la declaración de principios del Partido Socialista y con nuestro profundo respeto por el sacrificio del pueblo, seguiremos usando el sufragio universal como principal método de lucha, mientras las urnas permitan la libre expresión de la voluntad ciudadana; pero si la clase dominante intenta desnaturalizar el contenido del sufragio y se atreve a persistir en arrebatarnos el derecho de reunirnos libremente, de difundir nuestras ideas y asociarnos sindicalmente, la calle será el escenario de la lucha definitiva entre la barbarie política y las fuerzas democráticas”. Castiñeiras, después de afirmar que “(...) los empresarios de esta campaña nacionalista reaccionaria son algunos abogados de las grandes empresas extranjeras que defienden a todo evento sus intereses en perjuicio de los obreros nacionales y extranjeros que explotan inicuaamente” y referirse a los que “alimentan un odio acentuado a la clase trabajadora, quizás, porque jamás han trabajado (...) que a diario muestran el espantajo de la dictadura de Stalin en Rusia, pero que aconsejan, como contraste, la bárbara, sangrienta y criminal de Mussolini en Italia” concluye que “(...) el Partido Socialista se yergue altiva y valientemente para enfrentar en todos los terrenos y desde todas las posiciones a la reacción. Y es en este terreno que no hemos de proclamar el fetichismo a la legalidad”; recuerda la “(...) labor paciente y constructiva del partido, su obra de bien y progreso dentro de los cauces de lo legal; cómo siempre repudió la violencia como sistema y método de acción, pero (...) frente al desborde de la reacción, al abandono total que han hecho de las formas correctas y de los procedimientos democráticos, corresponde al pueblo también comprender esa situación y, en consecuencia, ensayar nuevos métodos de acción, a fin de contrarrestar con eficacia la lucha que plantea”. Palacios, que comenzó su discurso condenando “la violencia venga de donde viniera (...) tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda que proclaman el gobierno de minorías selectas – elites- dueños de la fuerza (...)” y recordó que “combatió el concepto primitivo de la apología de la fuerza , sosteniendo que la ley íntima del derecho rechazaba la fuerza material (...)” por lo que “declaró categóricamente que condenaba el crimen consumado en el Parque de los Patricios, pero repudiaba también, con toda el alma, dijo, ‘el atentado brutal, perpetrado ignoro por quien, ojalá no sean obreros sus autores, en un ómnibus donde viajaba gente humilde, ajena totalmente a la muerte de Hevia, y del que resultó víctima

inocente una pobre niña(...). Sostuvo (...) que a pesar de su repudio de la violencia no era partidario de un pacifismo absoluto e irracional. (...) si individualmente sufrimos la agresión injusta, tenemos el derecho y el deber de defendernos. En estos casos la fuerza se repele con la fuerza (...)"<sup>147</sup>.

La posición planteada por los oradores no era, obviamente, personal sino que respondía a la evaluación que del momento hacía el partido Socialista. En una conferencia pronunciada por Nicolás Repetto<sup>148</sup> y publicada en *La Vanguardia* con el título "Lo que debemos hacer" recuerda "la posición que se dio el partido frente a la dictadura y todos los esfuerzos que hizo para que se restableciera en el país el régimen de la libertad dentro de la ley (...) Participamos en las elecciones del 10 de noviembre del año pasado y colaboramos con el gobierno ungido o, más bien, impuesto en aquellos comicios, porque esperábamos salvar en esa forma, y no por la violencia, las graves dificultades del momento para llegar paulatinamente a la normalización institucional y a la pacificación política y social de nuestro país"; pero evalúa que "los frutos de nuestra colaboración –lo confesamos- no pueden satisfacerlos. Hemos evitado o contribuido a evitar la continuación de un gobierno de facto, pero el gobierno de apariencia legal que le sucedió y que nosotros aceptamos como un mal menor, no se ha conducido en estos sus primeros diez meses de vida como nosotros deseábamos y lo esperaba el país. En lugar de adoptar una política destinada a aquietar los ánimos, a infundir confianza, a restablecer en forma progresiva pero firme los derechos y las libertades suprimidas por la revolución, este gobierno acentúa su hostilidad contra el movimiento obrero, alienta ciertas campañas absurdas contra titulados extremismos, crea un profundo desasosiego social con sus insensatas predicas nacionalistas, ampara grupos armados de tendencias netamente fascistas y contempla impasible la violencia y el fraude electorales en la provincia de Buenos Aires". Después de referirse a las presiones de los radicales ("Los radicales desearían, naturalmente, que nosotros les hiciéramos la revolución o que se la preparásemos fomentando la huelga general (...) Algunos compañeros querrían que ahora nos confundiéramos con los radicales para llevar, por medio de la revuelta, otro general al gobierno") y de los comunistas ("Hablan de la miseria, señalan la gran desocupación, se hacen eco del malestar reinante, proclaman el desplome inmediato de la sociedad capitalista y alientan a los cambios catastróficos y a la implantación de la dictadura proletaria. Para gente que sufre la desocupación o la miseria esta prédica no es ingrata al oído (...) otros compañeros querrían que ahora hiciéramos causa común con los comunistas para condensar en provecho nuestro todo el malestar de que está saturado el medio ambiente") plantea, fiel a la tradición partidaria, que "(...) la tarea aquí y ahora no es de demolición sino de transformación. (...) Es la nuestra una tarea de estudio, de observación, de experimentación, de capacidad práctica, que puede necesitar alguna vez, pero accesoriamente, de la violencia (...) Estudiar siempre, actuar de continuo, enseñar al pueblo y crecer indefinidamente. Penetrar en todas partes, perfeccionar

---

<sup>147</sup> *La Vanguardia*; 12/12/32; pp. 7 y 10.

<sup>148</sup> Repetto era el principal dirigente del partido Socialista.



nuestra organización, acentuar en todos los afiliados el sentimiento de la responsabilidad, ejercitarse en la cooperación, cultivar el gremialismo proletario, educarse en todos los sentidos, defender la libertad y el gran acervo de cosas espirituales y morales que ha sabido crear nuestro partido. No desertar nunca de ningún comicio, ni incurrir jamás en el olvido de los deberes recurriendo al sistema de la abstención. Todo esto lo podemos hacer, lo debemos hacer sin organizar un ejército rojo ni ponernos en relación con militares descontentos del gobierno". Pero "Tres cosas debemos defender: nuestros locales, el derecho de palabra y la libertad electoral. Para esto bastarán los grupos de compañeros dispuestos y bien provistos que se han constituido espontáneamente en el Partido. Es sensible que en este momento no pueda hacerse todo por medio del libro, de la palabra y del razonamiento; la reconquista de la libertad electoral en la provincia de Buenos Aires tal vez exija algún sacrificio, y llegado el caso habrá que hacerlo. Sería un error suicida enmudecer de temor a los matones. Para éstos debe haber también medios de contención, como los hay en los laboratorios para las ratas pestosas o coléricas. Sería curioso que un partido de trabajadores –por lo tanto, de técnicos- no supiera superar esta pequeña dificultad. Perder la timidez y proceder como argentinos que están en su propia casa, es también otra actitud que debemos asumir con urgencia"<sup>149</sup>.

La puesta en práctica de esta política<sup>150</sup> y la realización de seis grandes actos en Boedo, Flores, Villa Crespo, Boca, Palermo y Mataderos (mayo y junio de 1933), no alcanzaron para impedir otros ataques de grupos de civiles armados como el que le costó la vida al diputado cordobés Guevara.

Aunque *La Protesta* se sorprendió con este cambio de los socialistas ("Causa estupor esta beligerancia de los socialistas. Parece que la lección del fascismo en Italia, les ha enseñado que 'cuando las barbas del vecino veas rapar, pon las tuyas a remojar'. Esperamos que esa posición verbal sea traducida en hechos cuando los desmanes fascistas se hagan sentir con más crudeza"), criticó el "gran mitin para defender la democracia burguesa" el día 11 y se burló de lo que llamó "'poses' revolucionarias" ("tememos que los socialistas, como vivieron bajo Uriburu, vivirán bajo otra dictadura. Meditativos, estudiando táctica socialista")<sup>151</sup>; también consideró la muerte de Evia un punto de ruptura: "La caída de nuestro compañero ha sido un profundo toque de atención que ha despertado las conciencias a la realidad del peligro reaccionario que se vive. Si bien las legiones comandadas por Sánchez Sorondo se habían dedicado al deporte de disolver los actos públicos que realizaban las instituciones que no aceptaban mansamente el retorno a la dictadura que significan los actos del gobierno, que protestaban contra el espíritu regresivo imperante, no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la

<sup>149</sup> *La Vanguardia*; 15/12/32 p.1.

<sup>150</sup> Que explica hechos como el tiroteo entre socialistas y conservadores ocurrido tiempo después, durante un comicio en La Matanza.

<sup>151</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.3.

iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle”<sup>152</sup>.

Y postula que “el doble aspecto de la reacción: el legal, que intenta establecer una legislación que imposibilite la existencia del movimiento revolucionario y de la simple asociación defensiva de los productores, y el terrorista, a cargo de la policía y de las bandas nacionalistas, exigen de parte del proletariado que se agrupe en la F.O.R.A. y de los anarquistas que, al lado de la organización para la propaganda y la agitación se manifieste la preocupación para la defensa de nuestros actos y de nuestras vidas, que no pueden quedar a merced de la mazorca legionaria”<sup>153</sup>.

Pero evalúa que “después del hecho de Parque Patricios nos encontramos en condiciones mejores de proseguir la batalla contra la reacción. No hemos sido nosotros los derrotados sino las fuerzas oscuras del fascismo, que han concitado contra sí el odio popular, que han conseguido trocar la indiferencia pública en repudio terminante.

(...) lejos de desorientar por el terror han suscitado el crecimiento de la combatividad proletaria, que no se dejará arrollar, y que intentará en cambio desbaratar los planes negros de Sánchez Sorondo y sus secuaces. Estábamos solos contra la reacción. Ahora nuestra lucha ha sido trasladada a un campo más vasto, ha sido hecha suya por el pueblo; está planteada de hecho la agitación contra los proyectos de leyes sociales regresivas y contra la legión y el gobierno. El sacrificio del camarada Evia no ha sido estéril; ha contribuido a dar inusitada resonancia a nuestras campañas contra la reacción, ha descornado ante el gran público el velo que cubría las intenciones siniestras de los abanderados del fascismo, agazapados en el gobierno y fuera de él (...)”<sup>154</sup>.

### **Resultados y nuevos problemas**

Como se dijo al comienzo, si no fuera porque refuta afirmaciones hoy habituales, sería innecesario señalar como un resultado de la investigación que difícilmente pueda caracterizarse a la década del '30 como “de conciliación y sin lucha” cuando desde sus inicios la drasticidad del enfrentamiento impone hasta a los socialistas, partidarios a ultranza de la legalidad, del avance paulatino y de las vías institucionales, la necesidad de plantearse una organización armada de defensa. Debemos referirnos sí, a otros resultados.

Esta investigación comenzó como un intento por avanzar en el conocimiento de la estrategia de la clase obrera argentina en los primeros momentos del nuevo ciclo de su lucha que se abre en los años '30. Se pretendía llegar a una definición del tipo de huelga de que se trataba, y también de su importancia o no para el desarrollo de la clase obrera en el período.

Un primer resultado de esta etapa de la investigación ha sido hacer observable el carácter político que desde el momento mismo de su declaración tuvo esta “huelga

---

<sup>152</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.3.

<sup>153</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.3.

demostración”: se trata de una huelga general política, con la finalidad de defender las libertades políticas de los trabajadores organizados.

También se ha hecho observable que el hecho se corresponde con un momento de torsión en la lucha política, donde la primera muerte en el campo obrero producida por organizaciones de civiles armados caracterizados como fascistas, llevan a una reconsideración de los medios de lucha a utilizar. Todas las organizaciones políticas, incluso aquellas que como los socialistas rechazaban el uso de la fuerza material, se plantean la necesidad de organizar la defensa armada de sus actividades. La única excepción la constituye la C.G.T.

Pero, además, la descripción de la huelga general del 6 de diciembre de 1932 nos coloca frente a nuevos interrogantes relacionados con el problema de las estrategias y las alianzas de la clase obrera.

Dos días antes del referido acto de la C.G.T. se realizó un acto de la Juventud Radical en el Salón Augusteo que terminó en un prolongado tiroteo entre los participantes y la policía, a lo que siguió la detención de Yrigoyen, Alvear, Güemes y otros dirigentes radicales, la declaración del estado de sitio y la clausura de varios locales obreros: había sido descubierta la conspiración radical dirigida por el teniente coronel Atilio Cattáneo dirigida a reponer a Yrigoyen en la presidencia.

¿Se trata de una mera coincidencia temporal, obviamente enmarcada en las líneas de confrontación del momento, en que distintas organizaciones de distintas fracciones sociales coincidían en el enfrentamiento contra un enemigo común? ¿Cuáles eran esas líneas de confrontación?

Esto coloca al análisis de la huelga general del 6 de diciembre en un nuevo contexto. Si bien aparece como una lucha política específica y exclusivamente de los obreros, no sólo hay una coincidencia temporal con el frustrado levantamiento armado, sino diversas referencias a la participación de organizaciones obreras. En los documentos y escritos de Cattáneo se hace referencia a que existía entre los radicales, los organizadores del movimiento armado y otros interlocutores una disputa alrededor de quiénes debían llevar adelante, y por ende darle el carácter (militar, cívico-militar, radical, popular), a ese movimiento. El mismo Cattáneo se refiere a la participación de militantes de la F.O.R.A.<sup>155</sup>, polemiza acerca del tipo de participación que deben tener anarquistas y comunistas<sup>156</sup>, y también hace referencia a conversaciones con líderes socialistas<sup>157</sup>, aunque éstos prefirieron responder con una campaña titulada “¿Comicio o Revuelta?”, pronunciándose “por el comicio libre para que el voto inteligente del pueblo ponga término definitivo a los pleitos subalternos y a las pujas presupuestarias de la oligarquía y de la demagogia”<sup>158</sup>.

En el mismo sentido apuntan testimonios como el de Riera Díaz: “Los hombres de la

<sup>154</sup> *La Protesta* 10/12/32 p.3.

<sup>155</sup> Cattáneo, Atilio E.; *op. cit* p. 210.

<sup>156</sup> Cattáneo, Atilio E.; *op. cit*, pp. 148, 216-217.

<sup>157</sup> Cattáneo, Atilio E.; *op. cit*, p.119.

<sup>158</sup> Anuncio de *La Vanguardia* citado en *Crítica*; 4/12/32 p. La diaria voz de Crítica.

Unión Cívica Radical yrigoyenista – civiles y militares – conspiraban para derribar la dictadura y el régimen surgido del fraude y la persecución (...) Los anarquistas, con Enrique Balbuena, Horacio Badaraco y Jacobo Prince a la cabeza, también conspiraban. (...) Había con los radicales algunos puntos de coincidencia: el pleno restablecimiento de las libertades públicas, consagradas por la Constitución y la costumbre a nivel popular. Ellos querían retomar el poder del que fueron desplazados por la fuerza y el fraude. Nosotros queríamos la liberación de los presos sociales y el derecho a seguir editando nuestras publicaciones, a seguir actuando en el seno de la clase obrera y a forjar, sobre las ruinas y experiencias del pasado, un sindicalismo orgánico, vertebrado e independiente”<sup>159</sup>.

Y también otros, como la referencia a la participación de militantes del anarquismo en la conspiración radical de fines de 1933, en la que participó la Alianza Libertaria Argentina, a la que los dirigentes radicales fueron renuentes a entregarles armas<sup>160</sup>.

Ya desde antes, mientras se organizaba el golpe del 6 de septiembre de 1930, había habido contactos entre algunas líneas del movimiento obrero y anarquista y el radicalismo para enfrentar al enemigo común. Pero en 1932 existían, según la evaluación que hacen los dirigentes radicales, tres conspiraciones en marcha, todas “en su término de preparación”: la radical (civil y militar), la “uriburista ‘fascista’” (a la que también hace referencia Federico Iburguren en sus notas citadas) y la “social izquierdista, que es peligrosa y que producirá: insurrección civil armada, tipo comunista, aunque con propósitos constitucionalistas en parte”<sup>161</sup>. Esta última, dice el Dr. Abalos, “es real, me consta, tanto en lo que dispone como material destructor, como en su resolución de acción, y como se sabe, su programa lo facilitará atacando a los hombres que pueden ser obstáculo por sus prestigios y méritos, o por su barbarie”, contando con “cooperación internacional que tienen en su acción”<sup>162</sup>.

*Crítica* considera el ataque al acto de la F.O.L.B. en Parque de los Patricios como “nuevo capítulo” de un “plan concebido por los directores de la pituquería andante, que tienen la doble virtud de defender al mismo tiempo al nacionalismo y a las empresas extranjeras que han sojuzgado la economía del país”, dirigido a “crear dentro del proletariado un estado de reacción (...)” porque “Se desea que los trabajadores contesten con la violencia de abajo, las reiteradas provocaciones (...)”, para “justificar una nueva semana de Enero, que se viene incubando desde hace tiempo en los cuarteles legionarios, y en los escritorios del señor Kinkelin y del señor Matías Sánchez. (...) Desean el estallido de una bomba obrera, el atentado individual, para lanzarse a la calle. (...) Tratan de crear un estado de lucha social que no existe, que es totalmente artificial en ese orden de cosas”<sup>163</sup>. Esta explicación no coincide con el estado de lucha social, pero eso no quita que desde los desplazados del gobierno de Uriburu

---

<sup>159</sup> Riera Díaz, Laureano; *Memorias de un luchador social (1926-1940)*; Buenos Aires, edición del autor, 1981; pp.199-200.

<sup>160</sup> También los informes policiales y otros documentos contenidos en el Fondo Justo del AGN. Por ejemplo, A.G.N. – A.J. Caja 98 documento 105.

<sup>161</sup> Cattáneo, Atilio E.; *op. cit.*, pp. 135-6.

<sup>162</sup> Cattáneo, Atilio E.; *op. cit.*, pp. 135-6.

<sup>163</sup> *Crítica*; 4/12/32; p. 3.

no se estuviera tratando de aprovecharlo o que *Crítica* que, vale la pena recordarlo, estaba estrechamente ligada al presidente Justo, se los atribuya para desplazarlos más.

De manera que nos encontramos frente a un nuevo conjunto de interrogantes que nos remiten a la vinculación entre la lucha política de los obreros y la lucha interburguesa a comienzos de los años '30.